

## LA CUESTIÓN MARROQUÍ

El gran visir, destituido  
Muley Zin, ¿será Sultán?

## Nueva organización administrativa

## Desde Tánger

(Informes telegráficos de nuestro Director)

## ¿Abdica Muley Hafid?

Interesante carta de Fez.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Recibo por *The Daily Telegraph* una carta de Fez, interesantísima.

Está fechada el día 28 de mayo, al medio día.

Las referencias que trae demuestran que comienza ahora el verdadero interés político del problema de Marruecos, y que Francia empieza a desarrollar su política, largo tiempo pensada.

Esta nueva carta de Fez necesita algunos comentarios.

Los haré, después de transmitirla íntegramente, porque los considero indispensables para su exacta apreciación.

## El Guelagui y su familia.

Dice así la carta:

«El general Moinier y el cónsul de Francia, M. Gaillard, han celebrado larga entrevista con el Sultán Muley Hafid para estudiar los medios de reorganizar lo mejor posible el Maghzen y conseguir que las kabilas bereberes depongan la actitud hostil que mantienen actualmente.

Con los datos suministrados por el ministro de Hacienda del Sultán, quedó probado hasta la evidencia que el gran visir El Guelagui ha robado cuantiosas sumas y se ha apoderado de muchas propiedades del Maghzen.

El Sultán quería reducir a prisión a El Guelagui; pero se le convenció de que era más político perdonarle, teniéndolo en Fez, desde ese punto y hora, convenientemente vigilado.

De ese modo la vida y los bienes de El Guelagui serán garantía bastante para que sus partidarios no se subleven, ante el temor de que, en el caso de sublevarse, pierda El Guelagui la vida y con la vida los bienes.

El Sultán comprendió las excelencias del consejo, y tal como se le propuso quedó acordado.

Se trató luego de quién había de ser la persona encargada de sustituir a El Guelagui en el cargo de gran visir.

Quedó descartado desde luego El Amrani, en atención a ser hombre de edad muy avanzada y a quien aquejan grandes achaques.

Se acordó que sea nombrado gran visir El Mockri, cuando este personaje moro, que ahora se encuentra en París, vuelva a Marruecos.

Mientras tanto, desempeñará interinamente el cargo de gran visir El Larbi El Hasnoui, que ejerce ahora funciones de secretario del ministro.

Trató en seguida el general Moinier la cuestión relativa al proceder que había de seguirse con la familia de El Guelagui.

Este tiene cinco hermanos, todos los cuales ejercían funciones de bachás, y un hijo, que era ministro de la Guerra, quedando al punto decidida su destitución.

Dijo entonces el general Moinier al Sultán que era conveniente tener gobernadores honrados y valientes, que conocieran bien el arte de la guerra y no fuesen fanáticos.

Al efecto, propuso que fuesen recompensados los kaides que con el coronel Mangin y el comandante Bremond defendieron la ciudad de Fez y castigaron a los rebeldes cherradas.

## Otros nombramientos.

Destituido, como queda dicho, del cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui, ha sido nombrado, también interinamente, el primer secretario, Garbit.

Si Driss Ben Mennou, jefe militar de Fez, educado en la escuela de Mangin, ha sido nombrado kaid del campo de Marrakesh, en cuyo cargo ha sido destituido un hermano de El Guelagui.

Bu Kabza, kaid de la mehalla del comandante Bremond, ha sido nombrado bachá de la ciudad de Marrakesh, después de haber destituido en ese cargo a otro hermano de El Guelagui.

Igualmente ha sido destituido un tercer hermano de El Guelagui, kaid de Dimnat, y nombrado para sustituirle Said Demnati, también kaid de la mehalla Bremond.

Otro hermano del destituido gran visir, kaid de Glaua, ha sido respetado.

Otro, que se hallaba en Fez, ha sido igualmente destituido.

El kaid de Sragua, amigo de El Guelagui, queda revocado, sustituyéndole El Najen, que era kaid de la mehalla Bremond.

Muley Hafid, Moinier y Gaillard trataron después de lo que debía hacerse con El Raisuli.

Acordaron su destitución; pero manteniendo el acuerdo en secreto hasta que el encargado de sustituirle vaya a Arzila.

Será sucesor del Raisuli otro kaid de la mehalla Bremond, llamado Bu Auda, hombre muy enérgico y que se ha batido bravamente con las kabilas sublevadas.

## Efectos del cambio de política.

Este cambio radical de política demuestra que Francia desea organizar una honrada administración en las kabilas.

Se teme que el cambio que Francia introduce en la organización marroquí produzca grandes luchas, pues El Guelagui tiene muchos amigos en todo el Sur del Imperio y El Raisuli es elemento capaz de producir dificultades extraordinarias.

## ¿Será proclamado Muley Zin?

En cuanto supe estas noticias—continúa diciendo la carta de Fez—quise conocer exactamente si con esos cambios quedaría todo resuelto.

De mis conversaciones con moros que están bien enterados, deduzco que se está preparando una solución por pocos esperada como fórmula para acabar con la revolución.

La fórmula es esta: Si las kabilas bereberes no se someten, abdicará Muley Hafid el trono de Marruecos y será proclamado Sultán su hermano Muley Zin.

Las personas bien enteradas dicen que todo depende de la actitud de las mencionadas kabilas.

Si se someten seguirá reinando Muley Hafid; pero si no se contentan con la destitución de toda la familia de El Guelagui, será proclamado Muley Zin, marchando Hafid a establecerse en Tánger.

Muley Hafid, que sabe todo esto, está conforme en abdicar si es necesario, y ya busca casa en Tánger en previsión de que la fórmula se realice.

A ese fin ha enviado orden a un amigo suyo para que le busque una buena finca en las afueras de Tánger.

Han sido ya hechas proposiciones para adquirir una y siguen las negociaciones.

Muley Zin, de llegar el caso de su proclamación, aceptaría desde luego el Acta de Algeciras y todos los convenios hechos con las Potencias en tiempos de Abdelaziz y Muley Hafid.

Aceptaría, además, la organización militar con instructores franceses.

Aunque de momento sea rectificada esta información, afirmo que es completamente exacta, y puedo asegurar del mismo modo que Muley Hafid y Muley Zin están de acuerdo en los puntos esenciales.

No se sabe aún el efecto que producirá en las kabilas bereberes la destitución de la familia de El Guelagui, pues los correos enviados con la noticia salen hoy (se refiere al 28 de mayo), para los territorios de dichas kabilas.

Temen algunos que los amigos de El Guelagui se rebelen; pero yo creo que no, por ser muchos también los enemigos que en las kabilas tiene el gran visir destituido.

## La columna Gouraud.

La retaguardia de la columna Gouraud—añade la carta—llegó ayer de madrugada.

Ayer mismo fué recibido el coronel Gouraud por el Sultán.

Durante todo el camino la mencionada columna ha tenido sólo 12 muertos y 40 heridos.

Figura entre los muertos el capitán Petitjean.

## La situación en Fez.

Dentro de esta ciudad han procedido los franceses a la instalación de hospitales y oficinas.

Van llegando víveres frescos procedentes de las kabilas próximas.

Llegan noticias referentes a la situación de la mehalla de El Amrani.

Ha venido todas las dificultades y, si se quiere, podrá llegar a Fez a fin de semana.

Los europeos siguen sin novedad, aunque temiendo que se recrudezca el tifus.

Numerosas patrullas recorren las cercanías para recoger los cadáveres abandonados, de hombres y animales, y procurar en seguida su enterramiento.

## La casa de M. Harris.

Cuando voy a cerrar esta carta me dicen que Muley Hafid ha escrito a M. Harris, proponiéndole comprarle la casa que posee en las cercanías de Tánger.

No tengo tiempo de comprobar la exactitud de esa noticia, pues el correo expreso está esperando para llevar esta carta a su destino.

Aquí termina la carta de Fez para el «Daily Telegraph».

## Impresiones y comentarios.

Las noticias que acabo de transmitir tienen excepcional interés, pues la familia de El Guelagui es dueña de casi todo el territorio, comprendido entre Fez y Taflete, siendo unos verdaderos señores feudales.

Es cierto, como dice nuestro enviado a Fez, que el Guelagui tiene muchos enemigos, pero no puede ni debe ser desconocida su fuerza.

La noticia que nos da referente a la posible abdicación de Muley Hafid, la creo exacta, aunque prematura, pues tardará lo menos dos meses en plantearse ese problema.

Es difícil y, sobre todo, arriesgado predecir hoy lo que sucederá, pues todo depende de la actitud que adopten las kabilas.

Lo que sí puede decirse es que el golpe de fuerza dado contra la familia de El-Guelagui y contra el Raisuli podrá suscitar sucesos interesantes y pone ya sobre el tapete el problema político en toda su integridad.

He querido comprobar aquí, en Tánger, esa información.

Moros bien enterados me dicen que, según sus noticias, la política va por esos caminos. Y otros moros muy allegados a El-Mockri me participan que, en efecto, el Sultán y el general Moinier quieren que aquél sea el gran visir.

Otros muchos, finalmente, me aseguran también que Muley Zin tiene muchas probabilidades de ser proclamado Sultán, pues los moros respetan los hechos consumados; pero no perdonan a quien los realiza.

Por eso consentirán que Muley Zin acepte todo lo hecho por Muley Hafid, como consintieron que Muley Hafid aceptase lo hecho por Abdelaziz.

## Palabras de Abdelaziz.

Una nota interesante relacionada con esta información es que Abdelaziz ha recibido indicaciones de suspender su viaje.

Los baúles fueron deshechos ayer.

Me consta que, paseando con un amigo, el Sultán destronado habló de Muley Hafid, y dijo, textualmente:

—Los días de mi hermano como Sultán están contados, porque no se puede ser Rey contra la voluntad de todo un pueblo, y el pueblo quiere que sea Rey mi hermano Muley Zin.

Después añadió lo que sigue: —Pronto verás en Fez a Muley Zin y camino del destierro a Muley Hafid.

## Habla Mr. Harris.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Mister Harris me dice que no ha recibido proposiciones de Muley Hafid para que le venda su casa de las cercanías de Tánger.

Y me ha dicho más: que, aunque las recibiera, no está dispuesto a vender su casa.

## Sublevación de la kabila de Abda.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Un despacho fechado en Mogador el 29, para «Daily Telegraph», recibido aquí por la vía de Casablanca, dice lo siguiente:

La kabila de Abda se ha sublevado contra su kaid, al cual atracó.

El kaid se vió obligado a emprender la fuga.

Sus casas han sido incendiadas y sus bienes saqueados.

Reina gran agitación.

El tabor de policía ha tenido que salir para amparar a unos alemanes que tienen explotaciones agrícolas en Abda y corrian grave riesgo.

Figuran entre ellos un protegido alemán y un nacional alemán apellidado Richter.

## Agitación entre los Guefian.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Un radiograma de Casablanca, fecha del 31, que acabo de recibir, dice que el servicio francés de informaciones trae noticia de que reina agitación en las kabilas del interior en el territorio limítrofe de la Chaulia, sobre todo entre los Guefian.

Los moros de esa kabila están recogiendo rápidamente sus cosechas y dicen que se disponen a atacar de nuevo los puestos avanzados franceses.

Se han tomado las necesarias precauciones.

## LEOPOLDO ROMEO

## (Informes de nuestro corresponsal)

## Disgusto en Anghera.

TÁNGER. (Jueves, mañana.) Se han recibido noticias de Anghera diciendo que reina allí gran agitación contra Francia, porque algunos industriales franceses pretenden establecer negocios en dicho territorio. Los moros declaran que no quieren que intervengan en los negocios más que los españoles.

## A beneficio de los pobres.

Se ha celebrado una función a beneficio de las familias españolas necesitadas a causa del paro forzoso por el monopolio del tabaco, y otras perjudicadas por la pérdida de ropas durante las enfermedades infecciosas pasadas. Los marqueses de Villasinda presidieron la función, y las señoras de Villasinda y Padilla, a quienes corresponde el éxito de la misma, entregaron lo recaudado al cónsul para su distribución entre las familias más necesitadas.

## Noticias de Fez.

Ha llegado de Fez un correo francés, y trae la noticia de que reina gran inquietud en las kabilas, exasperadas por la presencia de las tropas francesas.

## Disgusto de una mehalla.

TÁNGER. (Jueves, mañana.) Ha llegado un correo de Rabat, y dice que constantemente pasan por allí tropas francesas.

La mehalla de Caballería mandada por el hermano del Glauí no ha seguido su viaje a Fez, siendo esto motivo de profundo disgusto entre los soldados y jefes de la mehalla, que, ante la prohibición de las autoridades francesas de continuar el viaje, sospechan tratan éstas de hacer daño al Glauí, a cuyo servicio personal iban destinadas.

## Tala de árboles.

Las tropas francesas acampadas en Rabat y Salé han procedido a talar gran número de árboles y chumberas que había por las cercanías, y desde los cuales eran constantemente hostilizadas las fuerzas, destruyendo también un vallado. Esto ha originado muchas reclamaciones.

## Penetración pacífica.

La Sociedad Hispanoafriicana y Crédito de Fomento se propone realizar inmediatamente la obra de penetración de España en Marruecos, creando negocios agrícolas e industriales, bancarios y comerciales. Cuenta con un capital de cinco millones.

## INTERINO

## Desde Ceuta

## Movimiento de barcos.

CEUTA. (Jueves, mañana.) Aprovechando la bonanza, esta noche seguirá sola el viaje a Melilla la lancha «Cartagenera», que ha sido objeto de importantes reformas en el Arsenal de La Carraca.

El crucero *Infanta Isabel*, que ha relevado al *Don Alvaro de Bazán*, marchará mañana a Tánger, y estará el sábado en Algeciras, con objeto de llevar a Gibraltar al general gobernador de aquel campo.

## Falucho apresado.

CEUTA. (Jueves, mañana.) El falucho apresado hoy por sospechoso llámase *Joven Manuel*, es de la matrícula de Estepona, y no se le encontraron armas, pero sí artículos de contrabando, por lo que en la Aduana se instruye sumaria.

La actitud del Raisuli.—Regreso del capitán Iñiguez.—Cambio de destacamentos.—Trabajos de los Ingenieros.—Nuevos policías indígenas.—Teniente coronel de la Guardia Civil.

CEUTA. (Jueves, mañana.) Los moros montañeses me dicen que en los adueros del bajalato de Tetuán se han recibido noticias de que el Raisuli ha adquirido 25 cañones de tiro rápido y los desembarcó en la playa, entre Larache y Arcila.

El Raisuli ha hecho la recolección de las actuales cosechas, y proyecta convocar a los kabileños a una Asamblea magna que se celebrará en el territorio de los Beni-Aros, con objeto de acordar la actitud frente a los cristianos.

Los kabileños del Haus y Anghera han decidido pelear, en unión de España, caso de que se declare la guerra santa.

—Ha regresado de Tetuán, a caballo, el capitán de Ingenieros Sr. Iñiguez, ayudante del general Alfau.

—Ha marchado hoy a las posiciones de Monte Negrón una sección del grupo de ametralladoras, para cambiar por las del sistema Maxim las del sistema Okis, que quedaron desde la ocupación, relevándose al mismo tiempo las tropas y sirvientes de las ametralladoras en los destacamentos.

—Los caminos y puentes sobre el río Negro adelantando, siendo admirable la labor que realizan los 600 Ingenieros, mandados por el comandante Sr. López, y que constituyen tres compañías.

El coronel de Ingenieros D. José Ramírez recorrió ayer, en carruaje, el camino construido hasta Negrón, siendo el primer coche que pasa por dicho territorio.

—El general Alfau ha revistado hoy, frente al Gobierno militar, la nueva sección montada de la compañía de tiradores del Rif. Visten uniformes muy vistosos y prestarán muy buenos servicios.

Los caballos que montan han sido recientemente adquiridos en Casablanca por el señor Fernández Silvestre.

—A bordo del vapor correo *Apóstol* ha llegado el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. González Escandín, que irá a Tetuán a caballo.

## La agresión del «Bazán».

CEUTA. (Jueves, tarde.) El comandante del «Alvaro de Bazán», D. Manuel Cuevas, ha invitado a los periodistas a que visiten su barco cuando regrese de Cádiz.

Hablando con él dije que cuando anteayer pasó por frente de Punta Negrón se aproximó a tierra, comprobando el cañoneo de días atrás.

Cuando los moros le agredieron, él contestó quemándoles diez haimas ó chozas y destruyéndoles tres cábaros moros, que ahora están reparando en la playa.

Además les causó muchas bajas. A uno de los moros agresores una bala le alcanzó, arrancándole por completo el brazo derecho.

## Moro azotado.

Comunican de Tánger que el bajá de esta población sentía rivalidades amorosas contra un moro que, como delegado del Sultán para impedir el contrabando de armas, regresaba a bordo del cañonero español «María de Molina».

Este moro trató de aprovecharse de la infidelidad de una de las mujeres del harén del bajá de Tánger.

Este, que, como es sabido, es un joven, hijo de El Mokri, le castigó ordenando que se le dieran 300 azotes, cuya pena se cumplió.

El herido se halla actualmente a bordo del barco otra vez, donde los oficiales, a su nombre de Abderraman, le había añadido el de «Batistini».

El cónsul norteamericano ha reclamado de El Guebbas por haber impuesto al moro la pena de azotes, cuando está prohibida por las Potencias.

## Otra agresión.

En Punta Malakata, de la kabila de Anghera, en el camino de Tánger a Ceuta, se halla un buque inglés que naufragó hace algún tiempo.

Trabajaba en la extracción de restos del buque una balandra, tripulada por el patrón y doce hombres, cuando se presentaron moros de aquellos contornos, con el jefe del aduar, amenazando con cortarles la cabeza si no entregaban una fuerte suma.

Los tripulantes de la balandra lograron

escapar, y han venido a Ceuta, a cuya matrícula pertenece.

## ESCAURIAZA

## Desde Tetuán

## ¿Qué pasó en Abd Selám?

TETUAN. (Jueves, mañana; reexpedido desde Tánger por la noche.) El zoco ha estado hoy muy concurrido.

No conocemos aún noticias concretas del acuerdo que adoptaron los representantes de las kabilas reunidos a instancias del Raisuli en el santuario de Muley Abd Selám.

Acerca de lo convenido en la reunión circular rumores graves que me abstengo de telegrafiar hasta comprobarlos.

Mientras lo consigo me limitaré a anotar que se observa una extraña fisonomía en los alrededores de esta plaza.

Otro tanto puede decirse de la población. Recorrí anoche la ciudad; penetré en los cafés morunos más concurridos y advertí en todos ellos miradas recelosas y aun pudiera decir hostiles.

Tal vez esta circunstancia guarde relación estrecha con lo sucedido en el santuario de Muley Abd Selám.

La tranquilidad de ahora es sólo aparente.

## RODRIGUEZ DE CELIS

## Desde Alhucemas

Visita de los Ait Aros.—Los kabileños disgustados.—Excitaciones del Mizian.—El servicio de Policía.—Falucho sospechoso.

ALHUCEMAS. (Jueves, tarde.) Con objeto de visitar un santón de las proximidades de la plaza, han llegado más de 150 hombres del pueblo de Ait Aros, de los que entraron en ésta 25. Los kabileños se dirigieron a la Comandancia militar, con el fin de saludar a la autoridad y darle las gracias por el acto realizado al ocurrir la muerte del kaid Sidi Amar Buckabo, presentando al propio tiempo al kaid Mohan Amchan como sucesor de aquél. Dicho kaid hizo grandes protestas de amistad a España, manifestando que el pueblo a que pertenece cuenta con más de quinientos hombres, todos ellos adictos a España. Al despedirse, fueron obsequiados con pilones de azúcar por el comandante, Sr. Cumplido, retirándose todos ellos a su campo sumamente agradecidos.

Hace varios días fué instalada en esta plaza, frente a la plaza, una barraca que, según manifestaron algunos kabileños, pertenece a uno de los agentes que se dedican a la compra de terrenos.

Asegúrase que en el zoco de ayer hubo varias protestas por parte de los montañeses, opinando que no debían consentir nuestros vecinos esas clases de instalaciones. Advirtieron que bajarían a prenderlas fuego. Aunque son muchos los que aprueban tales instalaciones, se teme que, por fuerza mayor, consigan los montañeses hacerlas desaparecer. Según dicen los moros, en aquella barraca se alojan ocho individuos.

Refieren también que en el zoco se han leído algunas cartas de diferentes kabilas, en las que se excita a todos, de parte del cheife Mizian, a que hagan provisiones de fusiles y municiones los que no las tengan, pues va a proclamarse la guerra santa, y es necesario combatir a los cristianos.

Dicen que han recibido aviso en el campo para que los que deseen tomar parte en el servicio de la Policía lo participen a los confidentes de la plaza.

Hay algunos que se hallan conformes, aunque no decididos todavía, por ser muy corto el haber que se les asigna.

Al amanecer de hoy apareció, a una milla de distancia de esta plaza, un falucho sin velas ni bandera, el cual se hallaba parado.

Al observar que no hacía movimiento alguno ni arbolaba pabellón, ordenó el comandante militar saliese a su encuentro un bote de la compañía de Mar, mandado por el sargento comandante del destacamento. Este se puso al habla con el patrón de la embarcación, quien manifestó que se hallaba detenido reparando una avería, añadiendo que se dirigía a Argel, y que continuaría su marcha al terminar la reparación. El falucho llamábase *Escolástica*, de nacionalidad inglesa y matrícula de Gibraltar. Lo tripulaban el patrón y cinco hombres, todos españoles.

Viendo esta autoridad que el rumbo que llevaba no era el propio de Argel, y pareciéndole sospechoso, ordenó su detención, procediendo a su reconocimiento. Resultó que iba cargado de tabaco, azúcar y telas, y que, según declaró después el patrón, había sido ya reconocido por un cañonero español en aguas de Ceuta.

## ¿QUE PASA EN LISBOA?

## (DE NUESTRO DIRECTOR)

TÁNGER. (Jueves, noche.) Ha llegado el vapor *Otranto*.

Vienen a bordo numerosos turistas.

En alta mar recibió el *Otranto* un radiograma de Lisboa comunicando que se teme que ocurran disturbios en la capital portuguesa.

Añadía el despacho radiográfico que estaban las tropas en las calles y que el Gobierno y las demás autoridades habían adoptado grandes precauciones.

El radiograma fué recibido en el vapor *Otranto* a las siete de la mañana.

El vapor procedía de Lisboa y marchará a Gibraltar.

## ROMEO.

# Informaciones del extranjero

## DISTURBIOS EN BUDAPEST

### Un albañil da un puñetazo y por eso hay un motín

Y las tropas hacen fuego.

BUDAPEST. Esta ciudad ha sido teatro de sangrientos sucesos, que tuvieron por origen un incidente nimio.

En el Parque Municipal, ayer por la tarde, encontráronse un albañil y un soldado.

Según parece, ambos pretendían a una misma muchacha, que no acababa de decidirse por ninguno de ellos.

Primero, el albañil y el soldado hablaron en buenos términos.

Luego se encolerizaron y el soldado dijo a su rival:

— Como vuelvas a ir por las tardes a la calle donde ésta vive, te meteré mi bayoneta en el vientre!

El albañil, hombre poco sufrido, contestóle con un formidable puñetazo.

El soldado se lo devolvió con usura.

Y ambos se vapulearon de lo lindo, en medio de un corro de espectadores, que les veían pegarse sin intervenir.

Pero mientras se disputaban á mamporros el amor de la señora de sus pensamientos, los que presenciaban la querrela empezaron á discutir sobre sus causas.

Unos decían que tenía razón el soldado y otros afirmaban que el albañil estaba en su derecho.

Algunos soldados que paseaban por el Parque y que se habían mezclado al corro, intervinieron en favor de su camarada.

Las discusiones subieron de tono, á las palabras corteses siguieron las injurias, y cuando el albañil y el soldado, extenuados y molidos, rodaron por tierra, los que habían presenciado su riña empezaron á darse puñetazos y puntapiés.

La mayoría de los que se habían parado en aquel lado del parque cerraron contra los soldados, y éstos se defendieron desesperadamente. Acudió la Policía; pero entonces soldados y paisanos arremetieron contra ella.

Tres agentes fueron heridos, y uno de ellos, que se distinguió dando sablazos á diestro y siniestro, fué arrojado á tierra, agarrado y llevado en volandas al pie de un árbol.

Le querían ahorcar, sin otro preámbulo, y lo hubieran hecho á no llegar más agentes, que le libertaron, después de una colisión sangrienta.

El tumulto adquirió imponentes caracteres. Miles de personas gritaban, se pegaban y daban muestras de una extraordinaria excitación. Pacíficos burgueses esbrimaban sus bastones, y honrados menestrales empuñaban cuchillos.

Avisada por teléfono la tropa de un cuartel cercano, salieron dos compañías al mando de un comandante.

Este penetró en el parque é intimó á los amotinados á que se disolviesen. No le obedecieron, y ordenó una descarga.

Cayeron varios paisanos; pero la multitud, colérica, lanzóse sobre la tropa.

Y trabóse una lucha encarnizada, á que puso fin la llegada de otras dos compañías, que rompieron un fuego terrible sobre los grupos. Estos se dispersaron al fin, dejando en el parque cincuenta muertos ó heridos.

Murió un soldado; otros cuatro fueron heridos de gravedad y seis ú ocho más recibieron lesiones leves.

El albañil y el soldado causa del motín están presos.

## CATASTROFES

### LOS GRANDES INCENDIOS

#### El del Japón.

TOKIO. Sigue el incendio de los bosques de Hoddáiko.

Tres ciudades han quedado completamente destruidas.

Hay que lamentar muchas víctimas, pues como no se creía que el fuego tomase tales proporciones y cubriese tan vasta extensión de terreno, las llamas han sorprendido en sus domicilios á muchas familias, y éstas no tuvieron tiempo de salvarse.

Es incalculable el número de granjas y casitas aisladas que han quedado reducidas á cenizas.

El fuego avanza siempre. Hace dos días llegó á las minas de carbón de Hoddáiko y destruyó los edificios y las casas de los obreros, y destruyó las maquinarias.

Las minas arden también. Tizonos y restos

ardientes han caído por los pozos y han llevado la acción del voraz elemento á todas las galerías.

Las explosiones se suceden en las entrañas de las minas, y el suelo tiembla como si fuera sacudido por un terremoto.

Media hora antes de que el incendio llegase á las minas abandonaron éstas los obreros. Cinco ciudades han sido evacuadas ayer y se encuentran á estas horas rodeadas de un mar de fuego.

La consternación es inmensa. Más de cien mil personas han perdido cuanto poseían y se encuentran sin abrigo.

#### Otro en San Francisco.

NUEVA YORK. Un despacho de San Francisco recibido por la Agencia del Exchange Telegraph dice que un terrible incendio ha destruido en la capital de California un vasto establecimiento, donde funcionaban diversos espectáculos públicos.

Un teatro, un cinematógrafo y varios otros recreos han sido pasto de las llamas.

Estas destruyeron asimismo varios restaurantes y cervecerías.

El fuego fué tan rápido en su propagación, que más de treinta personas perdieron la vida.

Van extralidos cinco cadáveres, cuya identificación resulta imposible.

El suceso ha causado gran impresión.

## MISCELANEA

### Periodista apaleado.

LISBOA. El Sr. Moreira Almeida, director del diario O Dia, ha sido apaleado anoche, al salir de su domicilio, por un grupo de individuos que le esperaban en la esquina de una calle.

Uno de los agresores ha sido detenido.

### El arbitraje general.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido del embajador de Francia en Washington el texto del anteproyecto de Convenio de arbitraje general, que el señor Knox, ministro de Negocios Extranjeros, ha mandado comunicar al Gobierno inglés y al Gobierno francés.

### El Gobierno Civil de Oporto.

OPORTO. El doctor Falcao, gobernador civil, ha presentado la dimisión de su cargo, siendo sustituido por el doctor Núñez Ponte, antiguo presidente de la Cámara municipal.

### Francisco José en Schenbrunn.

VIENA. El Emperador ha llegado al castillo de Schenbrunn, procedente de Goedoe-loe.

Tiene muy satisfactorio aspecto.

## PARÍS-ROMA-TURÍN

### Beaumont entrevistado.

ROMA. Hablando con un periodista, Beaumont ha contado la primera parte de su vuelo de Francia á Italia.

Dicha primera parte fué muy emocionante para él, porque tuvo que luchar con Garros, que le iba á los alcances.

«Cuando salí de Aviñón—dijo—tropecé con el obstáculo de un fuerte viento del Sudeste. Primeramente elevéme á 500 metros de altura.

Pero como mi aeroplano era juguete de las ráfagas, tuve que seguir remontándome hasta llegar á 1.100 metros.

Ya en esta altura encontré una relativa calma.

Pero cuando llegué á la entrada de las gargantas del valle de la Durance, formidables remolinos me convirtieron en su juguete durante cerca de media hora.

En vista de ello, elevéme más; llegué á 2.100 metros de altura, y con grandes dificultades avancé, guiándome por la vía férrea de Dragnignán á Perolles.

Llegué á correr serio peligro. La cosa se ponía mal. Arreciaba el vendaval; los remolinos seguían siendo brutales, y dos ó tres veces estubo mi aeroplano á punto de dar la voltereta.

Las nubes me rodeaban. Llevaba tres horas veinte minutos en el aire y me quedaba esencia para cuatro horas.

En tales condiciones era expuestísimo seguir haciendo de águila.

Descendí, pues, y aterricé felizmente en un campo á cuatro kilómetros de Besse.

Cuando tomé tierra, cerca de unos trigales, eran las siete y quince minutos. Estaba muy fatigado y me moría de hambre. No había podido ni llevarme una mano á un bolsillo, donde tenía una provisión de azúcar.

Me tendí al lado del aparato, comí mi azúcar y descansé mientras llegaban los mecánicos que me seguían en auto.

Estos me alcanzaron al cabo, limpiaron mi aeroplano, cambiaron algunas piezas pequeñas y me dijeron que podía elevarme nuevamente.

A las dos y cuarenta me lancé otra vez al espacio y fui de Besse á Frejus en una hora y cinco minutos.

Esta fué la parte más dura de mi viaje.

Los remolinos eran de tal modo violentos, que el gobernalle oscilaba bruscamente de izquierda á derecha. Parecía loco.

Además, el aparato no tenía su estabilidad acostumbrada, cambiaba de dirección y saltaba en el aire, y parecía torcerse y se doblaba en ocasiones.

Descendí en Frejus, y cuando me preguntaba si debería descansar, vi que llegaba Garros volando muy alto.

Corrí como un loco á mi aparato, lo puse en marcha y me elevé.

Pero vi, ya en la altura, que Garros, sin duda tan extenuado como yo, descendía dos kilómetros más allá del sitio donde yo tomé tierra.

Entonces me tranquilicé. Además, el tiempo había cambiado.

Y ésta fué la parte más agradable de la primera etapa de mi viaje. Seguí la costa. La brisa era fuerte, pero no hay remolinos sobre el mar.

Estaba á 200 metros de altura cuando, entre Dramond y las islas de Lerins, saltó uno de los cilindros de mi aparato y éste cayó en el mar.

Sufrí un baño; pero, no obstante la avería, pude elevarme nuevamente y proseguir el vuelo.

Cuando apercebí Niza en la costa, mi corazón se estremeció de alegría.

Llegaba el primero y había terminado tan durísima etapa.

### El aviator Vidart.

PISA. El aviator Vidart, que salió esta madrugada de Niza, á las cuatro y cincuenta y uno, ha llegado aquí á las doce y veinticinco.

### Garros en Roma.

ROMA. El aviator Garros ha llegado esta tarde, á las 5,14, tributándole la muchedumbre entusiásticas ovaciones.

### Vidart aterrizó.

ROMA. Comunican de Folonica que, á causa de una tormenta, tuvo que aterrizar el aviator Vidart, entre aquel pueblo y el de Giuncarico.

## EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

ORAN. Después de una travesía feliz, ha llegado á Orán y se ha instalado en el grandioso Teatro-Circo, donde se propone cosechar muchos aplausos y rendimientos en una buena temporada, la notable compañía lírico-dramática que dirige el popular tenor dramático D. Francisco P. Ríos, que alternativamente, y según los gustos y los deseos del público, pone en escena óperas y operetas, zarzuelas grandes y obras del género chico.

Este diario no pertenece al Trust.

# Notas é informaciones de Sport

## CICLISMO

### Campeonato de la Sociedad Gimnástica Española.

Cincenta kilómetros en carretera.

Conforme hablamos anunciado, el domingo 28 del corriente tuvo lugar el campeonato de esta Sociedad, cuyos relevantes servicios en pro del «sport» son tan notorios; circularon rumores durante la semana, de que este campeonato sería memorable; mas por lo visto sólo quedó en rumores, pues en ella no ocurrió nada de particular y temimos que la prueba fuera suspendida á causa del mal tiempo, que durante la semana se mostró ineluctablemente el sábado por la tarde.

Llegó el domingo, y el tiempo, aunque sin grandes seguridades, mejoró algo, siendo relativamente bueno para la celebración de la prueba; la concurrencia á las ocho de la mañana es escasa.

El recorrido señalado es del kilómetro cuatro de la carretera de la Coruña al 29 y regreso, rigiéndose la carrera bajo los reglamentos de la Unión Velocipédica Española; el número de corredores es relativamente escaso, siendo los inscriptos solamente nueve, cuyos nombres son los siguientes:

1. Federico Duce.
2. R. Blanco.
3. Manuel Ramos.
4. J. Bárcenas.
5. Julio Losada.
6. Lázaro S. Villada.
7. E. Escudero.
8. P. Sevilla.
9. Agapito Mut.

Los premios señalados para la carrera fueron donados por la Sociedad, á excepción del primero, siendo los siguientes:

- 1.º Licorera de plata; donativo de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, y título de campeón de la Gimnástica.
- 2.º Pitillera de plata.
- 3.º Un reloj pulsera.
- 4.º Caja para cigarrros.
- 5.º Medalla de vermeil.
- 6.º Medalla de plata.
- 7.º Medalla de plata.

Para quedar en posesión del primer premio será necesario ganarlo dos años seguidos; el ganador del año pasado fué Fernando Forroza.

Previas operaciones preliminares, se constituye el Jurado compuesto por los siguientes señores: D. Emilio Coll, por la U. V. E.; Sres. Kindelán, De Miguel, Fernández Zabala, Latorré y Ramón González; cronometrador, D. Ramón Paz.

En el viraje, los Sres. Pantoja y Lorente. A las ocho y cuarto, próximamente, se procede á dar la salida á los corredores en número de seis, no habiéndose presentado á dicha hora los Sres. Bárcenas, Sevilla y Mut; dada la señal, hacen una bonita salida desapareciendo en marcha rápida, que en lucha noble y leal van á disputarse el campeonato de la Gimnástica.

Durante el transcurso del tiempo de la salida á la llegada de los corredores, va llegando á la carretera más público, que acude deseoso de presenciar la llegada de los corredores y formando animados grupos, dándose

como segura la victoria de Villada; pronto pasa el tiempo y con la llegada de dos motos, anunciándonos dos corredores á la vista se coloca cada cual donde mejor cree presenciar la llegada.

En la revuelta de la carretera aparecen dos corredores y podemos distinguir á Villada, seguido á un largo de máquina por Duce; ambos llegan á un train durísimo, haciendo el segundo esfuerzos por pasar á Villada, más éste, con mucha maestría, consigue entrar el primero, conservando su ventaja.

Ambos fueron muy aplaudidos y fueron entrando los siguientes corredores con pocas diferencias de tiempo; Blanco y Ramos entraron á velocidad estupenda.

La clasificación es la siguiente:

- 1.º Villada, en 1 h. 47 m. 15 s. 2/5
- 2.º Duce, en 1 h. 47 m. 15 s. 3/5
- 3.º Blanco, en 1 h. 47 m. 45 s.
- 4.º Ramos, en 1 h. 51 m. 1 s.
- 5.º Losada, en 1 h. 53 m. 8 s.
- 6.º Escudero, en 1 h. 56 m. 45 s. 4/5

Reciban nuestra enhorabuena los amigos Duce y Villada.

Por la carretera vimos muchos aficionados, recordando entre ellos á los Sres. Quintana, Arche, Pefalosa, Pepe Ainz, Guillén, Rodríguez (J.), Dorado, Galán, Arche, Arias, Pérez (R.), Tejedoro, Casanova, López, Córdón, Morales (M.), Blázquez y otros muchos.

### DESDE BARCELONA

Gran premio «Peugeot».—130 kilómetros. 28 mayo.

El domingo se verificó, con éxito enorme, esta carrera que desde hace tiempo venía ocupando la atención de los numerosos aficionados de esta capital.

La prueba anunciada para el jueves 24 del corriente hubo necesidad de suspenderla á causa del temporal, que puso en lastimoso estado la carretera.

El número de inscriptos asciende á 31, contándose entre ellos corredores de fama tan reconocida como Durán, Masdeu, Magdalena, Borrás y Villada; al colocarse para la salida dejan de presentarse cinco corredores, entre ellos el simpático corredor madrileño Villada, y de veras que todos lo sentimos, pues existía una expectación en verlo junto á los colosos catalanes.

El Sr. Abadal da salida á los corredores, saliendo éstos á un «train» fuertísimo.

Nos trasladamos al parque, sitio indicado para la llegada de los corredores y donde la concurrencia es enorme.

La expectación es grande y aunque gran parte del público señala como vencedor á Durán, recordando su triunfo en el campeonato, son muchos también los que confían en Masdeu y Magdalena.

A las doce y media se avisa la llegada de los corredores, aumentando el interés por momentos.

Llegan al parque, en pelotón, Masdeu, Durán, Crespo y Magdalena, siendo el momento más emocionante en la carrera; la vuelta y media reglamentaria al parque es interesante en extremo; embala Magdalena, y Masdeu y Durán, uno por la derecha y otro por la izquierda, logran pasar á su contrario y la victoria queda pendiente entre ellos.

A poca distancia de la meta embala Durán soberbiamente, logrando pasar á su rival y entrando en la meta en medio de atronadora ovación; Masdeu entra á dos largos de máquina, luego Magdalena, y por último, Crespo, que formaban el pelotón de cabeza.

La clasificación general es la siguiente:

- 1.º Jaime Durán, en 5 h. 16 m. 18 s., ganando el premio de 500 pesetas.
- 2.º Sebastián Masdeu, en 5 h. 16 m. 18 segundos 2/5 Una bicicleta «Peugeot».
- 3.º José Magdalena, en 5 h. 16 m. 19 s. 75 pesetas.
- 4.º A. Crespo, en 5 h. 16 m. 20 s. 50 pesetas.
- 5.º Stork, en 5 h. 22 m. 16 s., 25 pesetas.
- 6.º Jesús Roche, en 5 h. 30 m. 29 s., 15 pesetas.
- 7.º J. Martí, en 5 h. 32 m. 18 s.
- 8.º Borrás, en 5 h. 33 m. 25 s.
- 9.º J. Barnola, en 5 h. 35 m. 15 s.
- 10.º Raventós, en 5 h. 37 m. 31 s.
- 11.º J. Barceló, en 5 h. 41 m. 50 s.
- 12.º Parra, en 5 h. 41 m. 51 s.
- 13.º Monserrat, en 5 h. 43 m. 06 s.
- 14.º J. Pallares, en 5 h. 49 m. 48 s.
- 15.º Fonseca, en 6 h. 3 m. 40 s.
- 16.º Cascarosa, en 6 h. 12 m. 10 s.

Los diez restantes se retiraron por averías en las máquinas y por caídas, afortunadamente; sin consecuencias.

Durán gana, además, las cuatro primas ofrecidas importantes: 100 pesetas del Ayuntamiento de Tarrasa; 25 del «Tennis Club de Tarrasa»; 100 pesetas de los aficionados de Sabadell, y 15 pesetas del Sr. Coll, al primero que llegará á la Garriga; también gana 100 pesetas del neumático Continental por llevar sus gomas.

Que sea enhorabuena y también recíbalas la casa J. S. Abadal y Compañía, organizadora de la carrera, de cuyo éxito deben hallarse sumamente satisfechos, pues ha resultado superior á cuanto imaginábamos.

### M. CANTILLES.

## GRAN PREMIO «PEUGEOT»

(130 kilómetros en carretera)

- 1.º DURAN
- 2.º MASDEU

sobre neumáticos

## CONTINENTAL

### AUTOMOVILISMO

#### Campeonato Español de Amateurs.

##### Copa Barcelona.

Han quedado terminados los trabajos de organización de las grandes carreras españolas de automóviles.

La actividad puesta en movimiento por el presidente del Comité, D. Román Fabra, ha asegurado el éxito más lisonjero á dicha fiesta.

A pesar de no haberse cerrado aun el plazo de inscripción, que termina el día 30 del actual, adelantamos los nombres de los inscriptos hasta la fecha.

##### Copa Barcelona.

- 1.º Trahumann (Benz).
- 2.º Barral (Hispano-Suiza).
- 3.º Garriga (Renault).

4. Caps (Regal).
5. López (Hispano-Suiza).
6. Sola (Hispano-Suiza).
7. Grifols (XX).
8. Grifols (XX).
9. Alvarez (Clement).
10. Casany (Peugeot).
11. Bertrand (Berliet).
12. Reynes (Hochkiss).
13. Abadal (Hispano-Suiza).
14. Abadal (Hispano-Suiza).
15. Ezquerdo (Berliet).
16. Gomis (Delahaye).

#### Campeonato Español.

1. Doctor Cera.
2. Toda.
3. Ciudad.
4. Almirall.
5. Barral.
6. Planas.
7. ICC.
8. Grifols.
9. Casajuana.
10. Alier.
11. Alvarez.
12. N. N.
13. Casany.
14. Bonnefoy.

S. M. el Rey se ha dignado designar al capitán general de esta región para que le represente en las carreras.

En la copa Barcelona se adjudicará cinco premios y cinco segundos en metálico (uno por cada categoría), ganando la copa Barcelona el corredor que efectúe el recorrido con mayor velocidad.

En el campeonato, la copa del Rey y título de campeón de España se adjudicará al corredor que en el menor tiempo efectúe las ocho vueltas al circuito.

La copa Fabra se adjudicará al que dé la vuelta más rápida al circuito.

El premio especial del Comité se adjudicará al corredor del coche que resulte mejor clasificado entre aquellos cuyo clinaraje no exceda de dos y medio litros.

Un objeto de arte para el corredor que resulte clasificado en segundo lugar de la clasificación general, y una medalla del Mundo Deportivo para el tercero.

El Real Automóvil-Club de España ha concedido también una copa para esta carrera.

Debemos hacer público que el Comité ha acordado, al objeto de evitar las aglomeraciones en el restaurant de los años últimos y asegurar un inmejorable servicio, que se celebre un banquete, único, á las doce y media, que será servido por la Casa Pinge, y para asistir al cual será preciso recoger hasta el día 3 la tarjeta correspondiente en dicho establecimiento ó en el Real Automóvil-Club de Cataluña. Los que pretendan asistir á dicho banquete sin haber obtenido antes dicha tarjeta, se verán defraudados en sus esperanzas.

El bar estará espléndidamente servido, para poder cubrir las necesidades de los que no asistan al banquete.

Seguiremos poniendo al público al corriente de los preparativos de dichas fiestas.

Esta comunicación nos fué remitida la pasada semana, y por falta material de tiempo y

espacio no pudimos publicarla en la hoja anterior.

Hoy la publicamos gustosos, y seguramente los aficionados al automovilismo encontrarán datos y noticias interesantes referentes á la gran carrera, próxima á verificarse en Barcelona.

## ESGRIMA

### En la Sociedad Gimnástica Española

El domingo por la noche tuvo lugar en el local de la Sociedad Gimnástica Española un festival, organizado por los alumnos de la sección de Esgrima, disputándose, tras refida competencia, varios premios, donados por entusiastas é inteligentes aficionados á este deporte.

No es de extrañar que tratándose de una agrupación como la Gimnástica, cuyas simpatías son bien notorias, se viera concurridísimo su domicilio social, abundando el bello sexo, que, con su hermosura, contribuyó á realzar tan simpática fiesta.

Tomaron parte en la «poule», bajo la dirección del notable y joven profesor D. Manuel Fernández, los Sres. Kindelán, Quintana, Niño, Vior, Valls y Ordóñez, demostrando todos gran conocimiento en el difícil deporte que practican; tras reñidos asaltos, quedó vencedor el Sr. Vior, que fué ovacionado, con justicia.

Terminada la «poule» fueron obsequiados todos los concurrentes con la esplendidez que caracteriza á la Gimnástica, y organizó una sesión de baile, donde los aficionados á la «vuelta» lucieron sus aptitudes.

En resumen: una fiesta agradabilísima, que hace honor al buen gusto de los socios de la Gimnástica Española.

## PEDESTRISMO

Continúan los aficionados á este deporte entendiéndose con gran entusiasmo, pues anunciándose para en breve una carrera de siete kilómetros, son muchos los que desean tomar parte en ella.

Durante la celebración del campeonato de la Sociedad Gimnástica Española corrieron Guillermo Antón y Luis Peña, empleando en hacer dicho recorrido 22 minutos 17 segundos el primero, y Peña, 22 minutos 33 segundos.

También corrió Lasheras, pero no pudimos comprobar el tiempo que empleó en siete kilómetros; la nota más importante fueron dos pequeños, cuya edad no pasará seguramente de los siete años, que, con afición y entusiasmo sin igual, corrieron tres ó cuatro kilómetros, causando la admiración de los que lo presenciamos.

Sentimos no conocer el nombre de estas miniaturas de corredores, pues con gusto lo publicaríamos, porque bien lo merecen.

## FOOT-BALL

En la próxima hoja daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de los partidos verificados en Barcelona entre el Club Deportivo Español, de aquella capital, y el Plumstead F. C., de Londres, que, según nos indica nuestro amigo M. Cantilles, han resultado magníficos.

## AINZ-VALDES.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LOS SUCESES DE CANARIAS

### EN LAS PALMAS

**LAS PALMAS.** (Jueves, tarde.) Se ha restablecido la tranquilidad; pero las fuerzas siguen custodiando los edificios oficiales.

Se ha recibido un telegrama de Canalejas diciendo que antes de cerrarse las Cortes será discutido el proyecto.

Este telegrama ha causado gran regocijo. La Prensa publica artículos, elogiando al Gobierno por esta oferta.

En Lanzarote y Fuerteventura se han celebrado manifestaciones divisionistas.

Créese que no se reproducirán los sucesos.

### EN TENERIFE

**TENERIFE.** (Jueves, tarde.) La noticia de que el Gobierno ha prometido a Las Palmas que el proyecto se aprobará antes de cerrarse las Cortes, ha producido impresión enorme.

Se ha telegrafado a todos los tinerfeños residentes en Madrid, rogándoles que transmitan sus impresiones, y encareciéndoles que apuren todos los recursos para impedir el despojo con que se amenaza a Tenerife.

Si éste se realiza, será imposible evitar un día de luto.

### El Instituto de La Laguna.

**LA LAGUNA.** (Jueves, mañana.) Se ha reunido el Claustro de profesores, acordando telegrafiar al hijo de esta ciudad Sr. Delgado Barreto, dándole gracias por la defensa que ha hecho del Instituto.

El director, Sr. Cabrera Pinto, ha cumplimentado en seguida el acuerdo, dirigiendo un expresivo y cariñoso telegrama al Sr. Delgado.

Creer los catráticos, como todo el pueblo de La Laguna, que la Comisión, teniendo en cuenta las gloriosas tradiciones de este Centro de enseñanza, y no olvidando que en La Laguna han podido vivir siempre hermanos por la sola influencia del Instituto hijos de todas las islas del archipiélago, mantendrá esa institución sin dividirla.

Además, puede asegurarse que no es éste uno de los organismos que más disputa el grupo oriental, pues todos guardan a esta ciudad respetos filiales, pudiendo decirse que La Laguna ha sido siempre campo neutral y lazo de unión el más fuerte entre todos los isleños.

Dos Institutos en Canarias vivieran vida tan lánguida, que perderían toda su eficacia.

También los alumnos y los dependientes del centro oficial han dirigido cariñosos telegramas de gratitud al hijo de La Laguna.

### Los distritos.

**LA OROTAVA.** (Jueves, tarde.) Con verdadero júbilo ha sido acogida la proposición de que sea declarado distrito para elecciones de diputados a Cortes este partido judicial.

Se cree que de acceder el Gobierno a que se proceda ante todo a la división electoral, el problema, al discutirse, tendría más fáciles soluciones.

## EXPLOSION DE UNA CALDERA

### Dos muertos y varios heridos

**CASTELLON.** (Jueves, tarde.) En este momento se reciben noticias de haber hecho explosión la caldera del vapor «Inés», que hace el servicio semanal entre Castellón y Barcelona.

Dícese que a consecuencia de la explosión hay dos muertos y varios heridos.

Estas noticias han causado penosa impresión.

Del accidente se ha pasado aviso a las autoridades, las cuales marchan ahora al Grao. También marchó yo allá para adquirir detalles.

### Como ocurrió la explosión.

**CASTELLON.** (Jueves, noche.) La explosión de la caldera cuyo suceso adelanté en mi despacho anterior, ocurrió a las once cuarenta y cinco minutos, cuando se disponía el vapor «Inés» a zarpar con rumbo a Valencia, con objeto de recoger la correspondencia y provisiones para el torrero del faro de la isla Columbretas. Fue ocasionado el siniestro por rotura de un tubo de la máquina, que produjo un intenso y rápido desprendimiento de vapor de agua, asfixiando a los que se encontraban en la Cámara de máquinas.

Los muertos.—No hubo heridos.—Las autoridades.

**CASTELLON.** (Jueves, noche.) A consecuencia de la explosión murieron asfixiados Sixto Alonso Puerta, de veintidós años, natural de Langreo (Oviedo), soltero, y Cayetano Muñoz Pujol, de treinta y siete años, natural de Barcelona.

El primero era ayudante de máquinas, y el segundo fogonero.

No había ningún herido, como se dijo al principio, por lo que fueron innecesarios los auxilios de la Cruz Roja, que se trasladó en seguida al Grao.

Están a bordo las autoridades de Marina para proceder a levantar los cadáveres e instruir las oportunas diligencias.

Traslado de los cadáveres.—Las autoridades en Almazora.—Pueblo sin luz.

**CASTELLON.** (Jueves, noche.) En este momento han sido sacados a tierra los cadáveres de las desgraciadas víctimas de la catástrofe ocurrida a bordo del «Inés». Los vecinos del Grao siguieron al inebriado cortejo hasta las afueras, rindiendo ese póstumo tributo al acompañarles. Los cadáveres han sido trasladados al Depósito judicial, donde se practicará la autopsia.

—Han regresado las autoridades de Marina al pueblo de Almoreda, donde ha dado la coincidencia de que esta noche se han quedado a oscuras, por negarse a suministrar luz la Compañía de electricidad, a causa de adeudarse el suministro.

## LAS HUELGAS

### Las de Zaragoza.

**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) Las huelgas de colchoneros, de metalúrgicos de la fábrica de Utebo, de carpinteros y de ebanistas continúan en el mismo estado, que actualmente se presenta de difícil solución.

### ANDALUCÍA

#### Tormentas y granizos.

**GRANADA.** (Jueves, noche.) Hoy han descargado varias tormentas, seguidas de granizadas y lluvias torrenciales, que han causado enormes daños en los campos.

#### Asamblea de azucareros.

En la Diputación se ha reunido la Asamblea de azucareros de la provincia, con asistencia de representantes de los labradores, propietarios y fabricantes de caña y remolacha, Cámaras Agrícolas y comisionados de los pueblos interesados.

Se leyeron cuatro proposiciones encaminadas a borrar las diferencias existentes entre cañeros y remolacheros.

Se nombró una ponencia, que preside el señor Monjes Dilar, encargada de estudiar las proposiciones presentadas.

La Asamblea volverá a reunirse en cuanto se dicte dictamen.

#### La enfermedad de Fernández Shaw.

**CADIZ.** (Jueves, noche.) La noticia del accidente ocurrido al Sr. Fernández Shaw ha producido aquí honda impresión.

Hace algún tiempo escribió dando cuenta de sus propósitos de venir a Cádiz, cuando mejorase algo en su salud.

#### Derribo de las murallas.

Seguramente el lunes comenzará el derribo de las murallas.

#### Servicio de automóviles.

El gobernador, algunos alcaldes de los pueblos comarcanos, ingenieros y periodistas saldrán mañana para inaugurar el servicio de automóviles entre San Fernando y Algeciras.

#### Una carta de «Bombita».

Un amigo íntimo de «Bombita» ha recibido una carta, en la que el diestro manifiesta que tardará en curar de las heridas que recibió en la Plaza de Puerto de Santa María unos veinte días.

#### Porfirio Díaz.

Se asegura que Porfirio Díaz, el ex presidente de la República mejicana, llegará a Cádiz a mediados del actual, en el transatlántico Antonio López, procedente de Veracruz.

#### El «Alfonso XIII».

**CADIZ.** (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Alfonso XIII que el martes a mediodía se hallaba a 130 millas al Este de la isla de Abaco Bahamo, sin novedad.

## ARAGÓN

**Informe de la Cámara de Comercio.—Excursión típica.—Designación de jefe.—El temporal.**

**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) La Cámara de Comercio ha dirigido a la Comisión de Presupuestos del Congreso un razonado informe, en que se prueba la necesidad de efectuar un cambio radical en la orientación económica, a fin de evitar las graves consecuencias de la honda crisis nacional que amenaza; solicitando se estudien detenidamente los presupuestos vigentes, y, finalmente, pidiendo respetuosamente la supresión de ciertas cuotas de la contribución industrial y comercial, reformando el Reglamento de la referida contribución.

—El lunes próximo hará la Sociedad Hípica Aragonesa una excursión al inmediato pueblo de Casetas, disputándose dos premios entre los veinte jinetes que están inscriptos para la prueba.

—Nótase entre los liberales y demócratas inusitada animación, con frecuentes conferencias y cabildos, en que se trata de la designación de la personalidad que ha de cubrir la vacante de la jefatura local del partido, cuya designación se hace difícil, por la situación especial de dichas fuerzas políticas.

La Prensa dice que se formará un Directorio, en el que sean ponderadas las representaciones de moretistas y canalejistas, al que se encomendarán los trabajos de unión de ambos partidos.

—La tormenta de hoy ha causado grandes daños en los términos de Ateca, Murero y Manchones, arrasando las cosechas de cereales y hortalizas. Así lo comunican al gobernador civil los alcaldes de dichos pueblos.

## CANARIAS

#### Regreso de cruceros.

**LAS PALMAS.** (Jueves, noche.) Hoy han regresado los cruceros Río de la Plata y Princesa de Asturias.

#### Pescador ahogado.

En la playa se ahogó hoy un pescador de esta ciudad.

#### Un crimen.

Un vecino de Telde sostuvo con su esposa una violenta reyerta, matándola de una tremenda cuchillada en el vientre.

## CASTILLA LA VIEJA

#### Fiestas en proyecto.

**SANTANDER.** (Jueves, tarde.) Los pe-

riódicos locales publican una carta que se ha recibido ayer, firmada por el presidente del Centro Montañés, de la Habana, y anunciando que dicho Centro ha acordado organizar una excursión montañesa de la isla de Cuba a Santander para cuando se inaugure el Palacio Real de la Magdalena, trayendo, para entregar al Rey, el pendón real, que será bordado por la colonia montañesa de Cuba, y para cuyo embarque se celebrará en la Habana una fiesta de carácter español con extraordinaria solemnidad.

### Soria contenta.

**SORIA.** (Jueves, tarde.) Los periódicos locales reproducen el proyecto presentado en Cortes respecto al aumento de subvención al ferrocarril de Soria a Castejón.

Se han cambiado efusivos telegramas entre el alcalde, Gasset, Canalejas y los representantes en Cortes de la provincia.

La satisfacción es inmensa. La Comisión del Congreso ha dado dictamen favorable.

### Excursión universitaria.

Anoche salió para Zaragoza la excursión universitaria que ha estado visitando las ruinas de Numancia.

Antes habían visitado el Museo Numantino, haciendo grandes elogios.

El rector expresó su pena porque en las excavaciones numantinas no tenga representación la Universidad de Zaragoza.

Al partir el tren el Sr. Isabal dió un viva a Numancia.

Los expedicionarios marcharon muy agradecidos.

## CATALUÑA

### La peregrinación a Lourdes.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) Esta mañana, a las ocho, ha regresado de Lourdes la mitad de la expedición de peregrinos que fué allí el sábado pasado.

Un gran gentío esperaba en la estación. Una sección de la Cruz Roja con camillas estaba preparada para trasladar a los enfermos.

A la una ha llegado el segundo tren con el resto de la expedición y el obispo.

### Regatas.

Está terminando la prueba definitiva de yates, en la que se disputa la copa del Rey.

### Accidente ferroviario.

Un tren de la línea del Norte ha arrollado esta mañana a un hombre en un paso a nivel situado en una de las calles de San Martín de Provencals, dejándole destrozado.

### Funerales.

Mañana, a las once, se celebrarán funerales en San Francisco por el alma del carlista muerto en San Feliu, Hilario Aldea.

Presidirá el acto el duque de Solferino, como presidente de la Junta regional del partido.

### Los republicanos de Gerona.

Comunican de Gerona que, después de la Asamblea de unión republicana celebrada, resulta que en aquella población hay siete grupos republicanos: los del Centro de Unión Republicana, que ingresan en la Conjunción; los que no quieren integrar la Unión federal nacionalista, los nacionalistas republicanos, los radicales, los federales que están en la Unión federal nacionalista, los socialistas y un último grupo autonomista.

### Radicales y carlistas.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) Continúa la polémica entre «El Progreso» y «El Correo Catalán», cada día más violenta, respecto de los sucesos de San Feliu.

«El Progreso» hace en su número de hoy varias denuncias acerca del sitio dendo están algunos heridos y personas que intervinieron en los sucesos.

### Mercado de algodón.

En el Casino Mercantil, donde hasta ahora se reunía el Bolsín, dedicado a la negociación de valores públicos y particulares, desde la semana próxima se harán cotizaciones de algodón.

### La banda de Burdeos.

Se están haciendo gestiones para que venga a Barcelona a dar un concierto la banda municipal de Burdeos.

### La copa del Rey.

Han terminado las pruebas definitivas para la adjudicación de la copa del Rey.

Han luchado solamente el yate del Club Marítimo del Abra, de Bilbao y el del Club de Regatas de Alicante, habiendo obtenido el premio el de Bilbao.

### Automovilismo.

Se ha celebrado el sorteo para los corredores que han de tomar parte en la próxima carrera de automóviles.

Se han inscripto para la Copa de Barcelona ocho españoles y otros tantos de diversas marcas extranjeras.

### Tormenta.

Telegrafían de Manresa que ha caído una gran tormenta de agua y piedra, que abarcó una zona extensa, pues llegó a Gerona.

En el término de Sallent dos labradores, sorprendidos por la tempestad, se refugiaron en una choza.

Al poco rato cayó un rayo y carbonizó a uno de los labradores, llamado Juan Quintana. Su compañero quedó con síntomas de asfixia.

La propia chispa mató un mulo que había en la choza.

### Contra la gente maleante.

Esta madrugada, la Policía ha dado una batida a los ladrones que habitan en Atarazanas, habiendo detenido a varios significados entre la gente del hampa.

### Arzobispo viaticado.

**TARRAGONA.** (Jueves, noche.) Esta tar-

de ha sido viaticado el Arzobispo, asistiendo todas las autoridades y el Cuerpo consular. Padece dicho prelado una afección cardíaca y una congestión pulmonar, de las que, dada su avanzada edad, pues tiene 80 años, dúdase mucho logre salvarse.

## PULSERAS DE PEDIDA

Catálogo gratis. Sucesor de Daniel de Lucas.—CALLE DE CARRETAS, 3.

## GALICIA

### Los ferrocarriles secundarios.

**LUGO.** (Jueves, tarde.) La opinión pública sigue aquí con especialísimo interés la discusión del proyecto de ley reformando los ferrocarriles secundarios, confiándose en que será modificado el art. 16.

De no ser así, se haría imposible la construcción de algunas importantes líneas, debido a las deficiencias de que adolece el plan aprobado, hecho más de acuerdo con las recomendaciones políticas que con los intereses del país.

### Fuego a bordo.—De la Argentina.

**VIGO.** (Jueves, noche.) Durante la travesía de Burdeos a este puerto se produjo fuego a bordo del vapor francés *Quenani*, que fué dominado en alta mar por la tripulación, ignorándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

—Procedentes de la Argentina, han desembarcado hoy en este puerto 450 pasajeros.

## LEON

### Juegos florales.

**LEON.** (Jueves, tarde.) Por iniciativa del Ayuntamiento y organizados por la Sección de Literatura del Ateneo de León, se celebrarán Juegos florales durante las próximas ferias de San Juan, con arreglo a los siguientes temas y bases:

Tema 1.º—Poesía con libertad de metro y asunto, que no exceda de 150 versos.

Tema 2.º—Canto a la Patria, con libertad de metro, que no exceda de 150 versos.

Tema 3.º—Un cuento en prosa, con libertad de asunto, que no exceda de 25.000 letras (unas 25 cuartillas).

Tema 4.º—Trabajo crítico sobre una obra del teatro de Benavente, que no exceda de 20.000 letras.

Tema 5.º—Educación de la mujer española. Estado actual del problema. Medios prácticos de resolverlo satisfactoriamente.

Tema 6.º—Cantos populares regionales.

Tema 7.º—La Orden del Temple. Su vida e importancia en la provincia de León.

Tema 8.º—Guía artística de León y su provincia.

Tema 9.º—Manera de fomentar el turismo en León.

Tema 10.º—León desde el punto de vista militar.

Tema 11.º—Heráldica leonesa.

Tema 12.º—Conveniencia de la enseñanza comercial en León y medios de fomentarla.

Tema 13.º—La emigración en la provincia de León: sus causas, ventajas e inconvenientes.

Tema 14.º—Mortalidad producida en la capital de esta provincia por enfermedades infecciosas, durante los años 1900 a 1910, y medios higiénicos necesarios para disminuirla.

Tema 15.º—Procedimientos de cultivo que pudieran implantarse en la meseta castellana en sustitución del barbecho.

Todos los trabajos que se remitan al concurso serán inéditos y originales.

Se dirigirán bajo sobre cerrado al secretario D. Lisandro Alonso Llamazares hasta el día 15 de junio próximo inclusive; en sobre aparte, cerrado, enviarán los autores sus nombres y señas de su domicilio.

Todos los temas tendrán uno ó más premios para los trabajos mejores, a juicio de los jurados.

Oportunamente se publicará la lista de los premios, muchos ya entregados y recibidos por la Comisión, la cual no se publica ahora por no haber recibido todos los ofrecidos.

Los jurados para los diferentes trabajos del concurso, están designados ya en personas de grandes prestigios en las Ciencias, Letras y Artes, y sus nombres se publicarán oportunamente.

El poeta que resulte premiado en el tema 1.º tendrá derecho a la flor natural, a un importante premio en metálico y a la designación de reina para la fiesta de los Juegos florales.

## VALENCIA

### Autorización de un empréstito.

**ALICANTE.** (Jueves, noche.) El diputado a Cortes Sr. Díaz Moreu ha comunicado al alcalde que mañana firmará el Sr. Gasset el decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto para hacer un empréstito.

### Lo que pide un pueblo.

Una Comisión del pueblo de Alcahalí, presidida por el alcalde y acompañada por el médico, ha visitado al gobernador, presidente de la Diputación y director de Sanidad para pedir traten de conseguir que el pueblo pueda disponer de aguas potables, pues ahora el vecindario tiene que surtirse del agua de un pozo, escasa é insalubre.

Los comisionados dijeron que el vecindario de Alcahalí se halla dispuesto a emigrar en el caso de no conseguir lo que desean.

Las autoridades han acogido cariñosamente a los comisionados, prometiendo ayudarles en cuanto les sea posible.

## ASCONGADAS

### Caballos a Madrid.

**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, noche.) En el tren mixto de esta tarde han sido transportados a Madrid 39 caballos para el regimiento Mixto de Artillería de Melilla; seis de

las Caballerizas Reales; destinados dos de ellos para el coche de la Reina Victoria, dos para carroza, uno de silla para el Rey y otro para el Infante D. Carlos.

### Un aeroplano.

En el mismo tren va el aeroplano de Marcel Granel. Este aviator saldrá para Madrid en el subexpreso.

### Banquete en Alsasia.

La villa de Alsasia ofrecerá el próximo domingo un banquete a los socios del Aero-Club España, Sección de Guipúzcoa.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

**OVIEDO.** Con las aplaudidas obras *Los holganes* y *El paraiso* ha celebrado su beneficio en el teatro Campomar el notable primer actor Sr. Simó Raso, que fué aplaudidísimo.

En este teatro se ha estrenado con buen éxito la comedia en dos actos, titulada *Del mismo tronco*.

La interpretación fué admirable, distinguiéndose la hermosísima y notable primera actriz Nieves Suárez, que fué ovacionada.

**TORTOSA.** En el teatro Principal celebrará en breve su beneficio la aplaudida tiple cómica Julia Méndez.

**VALENCIA.** La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado con éxito *En Flandes se ha puesto el sol*.

La interpretación fué admirable. CORDOBA. Con las comedias *Tortosa* y *Soler* y *La fuerza bruta* ha celebrado su función de beneficio, en el Gran Teatro, el aplaudido primer actor Sr. Puga, que escuchó ruidosos aplausos y fué muy felicitado.

**VILLAGARCIA.** Después de brillantísima temporada en el Salón Varietés se ha despedido la compañía que dirige el primer actor Sr. Angolotti.

Todos los artistas fueron despedidos con cariñosos aplausos.

La compañía ha pasado a Pontevedra, donde dará un corto número de funciones, y desde allí marchará a Orense.

**BARCELONA.** El próximo sábado celebrará su beneficio, en el teatro Eldorado, el notable primer actor Arturo la Riva.

—En el teatro de la Gran Vía han debutado la aplaudida tiple María Casola y el actor Francisco Puiggener.

—Para el sábado se anuncia en el teatro Lírico el estreno de la preciosa zarzuela titulada *El lobato*.

El día 7 celebrará su beneficio la primera tiple señorita Llonchs.

—El día 3 debutará en el Gran Teatro Español la compañía que dirige el primer actor Ricardo Calvo.

**LINARES.** El día 3 debutará en el teatro de San Ildefonso la compañía que dirige D. Federico Oliver, y en la que figura la notable actriz Carmen Cobeña.

Esta compañía solamente dará seis funciones.

**FERROL.** Sigue actuando con éxito la compañía del primer actor Sr. Orozco y el maestro Puchades.

**HARO.** En el teatro Bretón de los Herberos ha debutado con gran éxito la compañía que dirige el primer actor Enrique Lacasa.

Puso en escena *El conde de Luxemburgo* y *La viuda alegre*.

Se distinguieron las aplaudidas tiple señoritas Rodríguez y Severina y los Sres. Lacasa, Hervás y Figuerola.

## AVISOS UTILES

### EN LA ALISEDA

(Jaén) se curan los enfermos del pecho, del estómago y los anémicos. Primera temporada: 15 de abril a 30 de junio.

## SEÑORAS

Por la necesidad que esta Casa tiene de ensanchar sus locales, cuyas obras empezarán en el próximo mes de agosto,

### Hoy 1 de Junio

ha empezado la GRAN LIQUIDACION de sus ricas confecciones de VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, BLUSAS, FALDAS SUELTAS Y VESTIDOS DE NIÑA.

## LA VILLA DE PARIS

67, Atocha, 67.—Teléfono núm. 6.

## Una noción preciosa

# INFORMACIONES DE MADRID

## BONOS DE EXPORTACIÓN

Réplica á un informe.

El Consejo de Fomento de la provincia de Gerona ha publicado uno, con nota modificativa, como impugnación al que, por encargo del de la provincia de Zaragoza, redactó el modesto autor de estas líneas, que mereció el honor de la publicidad por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Hemos de consignar previamente, y antes de entrar en réplica con nuestros discordantes de Gerona, que nos es extraordinariamente ingrato tener que oponernos y luchar contra quienes, como los harineros del litoral, tienen para nosotros la honorabilidad y el respeto de los que hacen Patria y crean riqueza en el despacho, en la fábrica, en el taller, en el comercio.

Teniendo nosotros la misma procedencia y la misma finalidad, en el despacho, en la fábrica y en el laboreo agrícola, conste que en la oposición tenaz, ruda y sostenida que, desde hace veintitrés años, venimos demostrando en la Prensa, en el folleto, en Asambleas y en el Parlamento contra sus pretensiones de admisiones temporales, bonos, zonas neutrales, etc., etc., no nos mueve, no, animadversión personal ni colectiva contra quienes, por no ser amigos ni aun conocidos, sólo podemos y debemos guardar el debido respeto á sus intereses y obligada consideración para sus personas; impulsados tan sólo el obligado y patriótico deber de defender la primera de nuestras riquezas agrícolas: el cultivo cereal, seriamente amenazado con pretensiones mínimas de una también mínima parte de la fabricación harinera.

Obligado este descargo de nuestra conducta, pasamos al informe gerundense.

Ni uno de nuestros argumentos sobre sofisticación de harinas con maíz y otros granos de más bajo precio, causa de fraude y daño para los cerealistas, se refutan. Todos quedan en pie.

Siendo así, sólo hemos de recoger el siguiente párrafo:

«La ponencia del Sr. Corella, bajo el epígrafe «En qué consisten», define la fórmula propuesta por los harineros del litoral en términos que no se ajustan á la realidad, pues no consta en parte alguna que la expresada fórmula consista en pedir por cada 70 kilogramos de harina que los indicados fabricantes exporten al extranjero se les facilite un bono que les dé derecho á importar, sin adeudo de aranceles, 100 kilogramos de trigo. Lo que han hecho los fabricantes de harina del litoral ha sido exponer al Gobierno la absoluta necesidad de poner término á un estado de cosas verdaderamente lamentable, demostrar la existencia de un problema que demanda rápida solución, indicar los medios adoptados en los demás países para resolverlo y dejar por completo al criterio del Gobierno la implantación del sistema que juzgue más adecuado para aliviar la grave crisis que atraviesa la industria harinera nacional. Son, por consiguiente, equivocados todos los razonamientos que se basen en la definición que da el Sr. Corella de la fórmula que atribuye á los fabricantes del litoral, porque esa fórmula es de la exclusiva invención del Sr. Corella.»

Alto con lo de la invención, Sres. Plá y Canal.

Los que se inventan lo de la invención son ustedes.

Eso del 70 de harina por 100 de trigo vean su origen.

La Asociación de Fabricantes de Harina de Barcelona, y la Industria Harinera, su órgano durante muchos años, y de la que, en superhombria netamente catalana, merecimos el para ella despectivo y para nosotros muy honroso mote de *Quijote agrario*, en sus peticiones y alegatos para la consecución de la admisión del trigo en franquicia temporal, sentaron la fórmula del 70 por 100.

«La Liga triguera de Aragón», en 1899, (es larga la fecha), en folleto profusamente repartido por toda España, ya refutaba el indicado 70 por 100.

En 1.º de abril de 1906, D. Juan Pascual Costa, á la sazón presidente de la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, solicitaba la admisión temporal para su fábrica de la calle de Tramontana, barriada de San Andrés, y en la manifestación cuarta expuesta al ministro de Hacienda, decía:

«A los efectos de la admisión temporal, propone el solicitante á la Administración, que fije la cantidad de 70 kilos de harina exportada por cada 100 kilos de trigo importado.»

El Centro Castellano de Madrid, en razonada contraexposición al mismo ministro en 22 de mayo de 1906, decía en su primera manifestación lo que sigue:

«1.º Que la base de producción consignada en la manifestación cuarta de la solicitud de D. Juan Pascual Costa, es notoriamente inexacta, y de otorgársele la franquicia temporal, obtendría un beneficio industrial positivo de 3 kilogramos por 100 en el rendimiento de la primera materia, y de 4 á 9 por 100 en la mayor producción de harina que quedarían libres del pago de derechos arancelarios.»

En la Asamblea de agricultores y fabricantes de harinas celebrada en el Ateneo de Madrid los días 25, 26 y 27 de octubre del año 1906, sobre el indicado 70 por 100 se trató.

La exposición de la Asociación Nacional de Harineros (contraria á la de Barcelona) elevada al ministro de Hacienda en 1.º de mayo de 1901, en las páginas 5 y 10, de su edición impresa, se ocupa del 70 por 100 citado, y de las sofisticaciones de la harina de trigo, con las de maíz, cebada y centeno, que en nada preocupan al Consejo de Gerona.

Las referencias consignadas como muestra, demostrarán á los Sres. Plá y Canal, que los

inventores no somos nosotros. Les concedemos patente.

Pero hay más. De la edición que los fabricantes de harina de Barcelona han hecho de la exposición elevada al ministro de Hacienda, pidiendo la concesión de bonos para la exportación de harinas, fechada el 25 de octubre y entregada el 2 de noviembre de 1910, copiamos lo que sigue:

«Italia restituye todo el derecho arancelario que pesa sobre el trigo y demás cereales mediante la reexportación del 65 por 100 de harina de primera, un 9 por 100 de harinilla y un 26 por 100 de salvado.»

En otro párrafo dice: «El sistema más adaptable para España suponemos sería el francés.»

Este, según tabla que publica, tiene varias combinaciones: para sémolas, 50 por 100, y para harinas, variable, de 60 á 90 por 100.

No terminaremos sin protestar de que suponga en nosotros el Consejo de Gerona el arcaísmo de defender la diligencia contra el ferrocarril y la navegación de vela contra la de vapor. Estamos acostumbrados á las abrogaciones catalanas de superhombria, y de ellas, como de las pláticas de familia, jamás hicimos caso.

Cervantes y Calderón, hombres de hondo sentir, no fueron catalanes.

Al Consejo de Fomento de Zaragoza, á la Federación Agraria Aragonesa y á la numerosa Prensa que acogió bondadosamente nuestra ponencia debíamos esta réplica, para eximir del dictado de *invencción* en que caían haciendo suyo y aprobando nuestro trabajo.

Lo escrito es un *vermouth*. Quedan mimbres y tiempo para demostrar que la agricultura española y la molinería interior, cuatro veces más importante que la del litoral, no se hallan dispuestas á ser conejos de Indias ó *ánima vili* de los casos clínicos, de sofisticación de harina y de fraude.

No dudamos ni ponemos en tela de juicio la honorabilidad y recta conciencia de harineros y funcionarios públicos; pero en la tierra de Sancho hay grandes sentencias, como la de *cierra la puerta y alaba tu vecino*. Todos somos muy honrados, mas la *capa* no parece.

A los inventores gerundenses que nos inventan, les hemos de recordar el apotegma del siguiente dístico:

Ha de procurar ser en lo posible, el que ha de reprimir, irreprochable.

SANTIAGO CORELLA.

La Muñeca Parisiense

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de señora.

Fernández Shaw

Se ha confirmado la triste noticia del envenenamiento de nuestro amigo entrañable, el ilustre poeta Carlos Fernández Shaw.

Según manifestación muy autorizada, el poeta tomó una dosis de sublimado, por equivocación.

Ayer tarde hemos telefonado pidiendo noticias de nuestro amigo, y nos han contestado que, á pesar de no haber desaparecido la gravedad, los médicos tienen ya gran confianza en salvarle.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento del cantor admirable de *Poesía de la tierra y Poesía del mar*.

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

EL GIRO POSTAL

La Gaceta publica el decreto referente á la concesión del crédito para la implantación del Giro postal. Dice así:

«Artículo 1.º Se concede á un capítulo adicional del presupuesto en ejercicio del ministerio de la Gobernación, con objeto de dar principio al establecimiento del giro postal, un crédito extraordinario de 904 625 pesetas, distribuido por artículos, en la siguiente forma:

Artículo 1.º Personal de Correos.—Un jefe de Negociado de segunda clase, 5.000 pesetas; dos ídem de id. de tercera, á 4.000 pesetas, 8.000; veinticinco oficiales de primera clase, á 3.500, 87.500; treinta ídem de segunda id., á 3.000, 90.000; cincuenta ídem de tercera id., á 2.500, 125.000; ochenta y tres ídem de cuarta id., á 2.000, 166.000.—Total, 481.500.

A deducir por los cinco meses transcurridos del año, 200.625.

Líquido, 280.875.

Indemnizaciones por residencia al personal de Marruecos, 4.000.

Ídem id. al personal de Canarias, 4.750.

Artículo 2.º Material y mobiliario.—Gastos de oficio de la Dirección general, 3.000 pesetas; ídem de escritorio de las oficinas provinciales, 22.000; para adquisición y suministro de libros é impresos para el servicio de Correos, 70.000; para adquisición y reparación de muebles y efectos de la Dirección general y Administraciones de provincias, 20.000.

Artículo 3.º Para proveer de fondos á las oficinas de Correos, al efecto de que puedan hacer frente al movimiento del giro postal, 500.000 pesetas.

Art. 2.º El importe del crédito extraordinario concedido por este decreto, se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y, en su defecto, con los demás recursos del Tesoro.»

VINO ONA.—Fortalece á los convalecientes, anémicos y ancianos.

## CASA REAL

### CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió, como jueves, en Palacio. El Sr. Canalejas, en su discurso, trató extensamente de los debates parlamentarios, exponiendo con toda claridad la importancia y trascendencia que para el Gobierno tiene la aprobación del proyecto de Consumos.

Se ocupó en el estado de las diferentes huelgas planteadas en diferentes sitios de la Península.

También dedicó el Sr. Canalejas una parte de su discurso á comentar las noticias oficiales que se reciben de Marruecos.

De Ceuta, el gobernador militar dice que muchos moros están ocupados en las faenas de la siega, y que en las inmediaciones de los puestos últimamente ocupados por nuestras tropas se observa una gran tranquilidad, demostrando los moros afecto y cariño á los soldados españoles.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo cruces blancas, pensionadas, á los tenientes coroneles D. Alfredo Correa y D. Juan Arzadun y al capitán D. Emilio Villaralbo, todos de Artillería.

—Ídem al comandante D. Ricardo Gasque y capitanes D. José Iglesias, D. Pedro Gevenois y D. Antonio Got.

—Proponiendo la reforma del real decreto de 4 de octubre de 1905, referente á las condiciones que debe reunir el Profesorado de las Academias militares y estableciendo los beneficios que habrá de disfrutar.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Gonzalo Carvajal.

HACIENDA.—Autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de ley para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles.

—Otro proyecto arbitrando recursos destinados á la realización de obras hidráulicas.

—Otro sobre liquidación á las Diputaciones provinciales de lo que deben reintegrar al Estado por ingresos de primera enseñanza de Institutos, Escuelas Normales y de Artes y Oficios.

—Nombrando delegado de Hacienda de Huelva á D. Emilio Gutiérrez Gamero.

—Ídem para la subsecretaría del ministerio á D. Román Goicoerrotea.

ESTADO.—Sacando por tercera vez á subasta la adquisición de los servicios intercoloniales del golfo de Guinea.

—Convocando á subasta para la adquisición del material necesario para una estación telegráfica en Fernando Poo.

MARINA.—Nombrando jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones navales al inspector general de ingenieros don Leoncio Lacaci.

—Disponiendo que el ingeniero inspector de primera clase D. Cayo Puga cese en el cargo de jefe de construcciones navales, y nombrándole jefe de servicios de la Inspección general de construcciones.

—Nombrando al general de división de artillería de la Armada D. José Redondo jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de artillería, en cuyo cargo cesa el general de brigada D. Joaquín Gallardo, que pasa á desempeñar la jefatura de servicios é instrucción general.

—Autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre derechos pasivos á los celadores de la penitenciaría del castillo de Cuatro Torres.

—Ascendiendo á capitán de artillería de la Armada á D. Federico Martínez y del Moral.

—Ídem á su empleo inmediato al aspirante del Cuerpo jurídico de la Armada D. José Carlos Camargo.

—Autorizando al ministro para la adquisición de unos juegos de calderas acotubuladas.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de Gobernación autorizando el arriendo de un local para talleres, escuela y museo de objetos pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, en Madrid.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por profesorado, al teniente coronel de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

—Han sido declarados aptos para el ascenso varios tenientes coroneles y comandantes de Infantería.

—Hoy se publicarán las propuestas de ascensos de Artillería, Infantería y Administración militar. Son las siguientes:

En Infantería, seis tenientes coroneles, catorce comandantes, veinticinco capitanes y treinta y un primeros tenientes de la escala activa y cuatro tenientes de la de reserva.

En Artillería, el teniente coronel D. José Echaluze, el comandante D. Manuel Rivera, los capitanes D. Francisco Antén y D. Cecilio Bedía y los tenientes D. Julio de la Peña, D. Justino Díez de Rábago, D. Rafael Angulo y D. Mariano Miranda.

En Administración militar, los comisarios de guerra de primera D. Angel Matoses y D. Gustavo de la Fuente, los comisarios de segunda D. Ramón Garera y D. Juan Colina, los oficiales primeros D. Enrique Labrador, D. José Vines y D. Generoso Beledo, y los segundos D. Pascual Aguirre y D. Juan Vilar.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar ascienden á auxiliar de primera don Leoncio España, á auxiliar de segunda don

Dionisio Centenó y auxiliar de tercera don Eduardo Pérez.

—Se ha dispuesto que el segundo teniente de Infantería D. Enrique Fernández Castrillón sea destinado á prestar sus servicios en la sección de tropa de la Academia del Arma.

—En Guardia Civil ascienden un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, cuatro primeros tenientes y cinco segundos, ingresando tres primeros tenientes de Infantería y Caballería, y ascendiendo á segundos tenientes (E. R.) ocho sargentos.

—El capitán general de Valladolid da cuenta al ministro de la Guerra de haberse verificado unas maniobras por fuerzas de la guarnición y los alumnos de la Academia de Caballería, en prácticas, obteniéndose un brillante resultado.

—El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra, mostrando su más completa y entusiasta felicitación, por el estado de instrucción que ha observado en la Academia de Infantería, con motivo de su reciente viaje á Toledo.

A.

Publicaciones de actualidad

NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.—Acaba de publicarse el tomo XV. Historiadores de Indias, por don Manuel Serrano y Sanz.

Precio, 12 pesetas. De venta en todas las librerías.

LA TORMENTA DE AYER

Ha descargado ayer, á las dos de la tarde, sobre Madrid, una fuerte tormenta.

Llovió copiosamente y los truenos y los relámpagos no cesaron durante una hora.

Después se quedó despejado el cielo, luciendo el sol.

Efectos de la tormenta.

Los sótanos de muchas casas se anegaron, y en los retenes de bomberos no cesaron de recibirse avisos reclamando los auxilios de la brigada para extraer el agua.

En los puntos bajos de la capital, á la hora en que más arreciaba la tormenta, el agua formaba grandes lagunas, porque las alcantarillas eran insuficientes para dar á los torrentes que bajaban por todas las calles el paso necesario.

El barro acumulado en la Cibeles, plaza de Cánovas, Puerta de Atocha y paseo de Atocha, frente á la calle de Alfonso XII, era considerable. Las aceras quedaron cubiertas de tierra, y los adoquines y el empedrado descarnados.

En la Puerta de Atocha, frente á una tienda de aguardientes, tuvieron que adoptarse precauciones para que la corriente no se llevase varios barriles vacíos que había en el arroyo, y que ya empezaron á flotar, chocando contra unos postes de los cables y un puesto de juguetería.

La noticia que circuló por Madrid sobre haber sido carbonizado por un rayo un hombre en la calle de San Bernardo, no resultó confirmada, afortunadamente.

Aquí en Madrid la tormenta no ha producido desgracias.

Pforzheim en Madrid

Con este título abre hoy sus puertas este nuevo establecimiento. Madrid progresa en el comercio.

Y cómo no progresar con industriales activos, como lo es el dueño de esta Casa?, situada en la calle de Alcalá, 12, antiguo local de Teléfonos, al lado de la Equitativa.

Es hoy, sin duda, el establecimiento de más importancia en toda clase de artículos de metal blanco plateado, no conocido hasta ahora en Madrid, por la perfección de su ejecución y, por consiguiente, de buen resultado.

Lo mismo en escribanías de pura fantasía, artículos de piel para viaje, bolsos para señoras, carteras de caballero y objetos para regalos, tiene grandes existencias esta Casa.

Es indudable que, dadas las condiciones que su dueño, D. Juan Díaz, ha presentado este elegantísimo establecimiento, donde el público ha de encontrar el objeto apetecido de puro capricho, se verá visitado constantemente este nuevo centro de exposición.

Nuestro querido amigo el Sr. Díaz ha hecho un verdadero esfuerzo por conseguir, en beneficio de sus clientes, géneros de buen resultado y precios económicos, adquiriendo los modelos más nuevos en las principales capitales del Extranjero.

Nota.—También presenta esta Casa, en joyería fina y objetos de plata de toda ley, lindos modelos. En relojería de oro, plata y acero tiene las mejores marcas conocidas; también en cadenas de señora y caballero hay preciosidades, y un gran surtido en bisutería fina.

Damos nuestra enhorabuena á tan conocido industrial y al público, que ha de aplaudir con nosotros cuanto allí se expone, por su variedad, riqueza y buen gusto.

CASA DE LA VILLA

Entrega de una bandera.

El alcalde de Avila ha visitado ayer al señor Francos Rodríguez, con objeto de acordar la fecha en que ha de hacerse entrega á aquel Ayuntamiento de la histórica bandera de los voluntarios de Avila, que se conserva en el archivo municipal.

Ha quedado resultado que el día 24 del corriente mes se efectúe solemnemente dicha entrega, para lo cual irá á dicha población una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde.

## LOS ESCRIBANOS

### Decreto importante

Lo es el que ha puesto ayer mañana el ministro de Gracia y Justicia á la firma del Rey. Refiérese á los escribanos, y en él, sobre recogerse disposiciones y preceptos que andaban dispersos, se establecen otros de verdadero interés para el Cuerpo.

Es el decreto firmado ayer una verdadera disposición orgánica, que regula, determina y establece cuanto á los escribanos se refiere.

El actual subsecretario de Gracia y Justicia, D. Avelino Montero Villegas, se ha ocupado ya de los escribanos en otras ocasiones, dándose cuenta de la importancia de la misión de éstos para la buena administración de justicia.

Del Sr. Montero Villegas es un proyecto de ley que hace pocos años presentó á las Cortes y que mereció la sanción de la Asambleta de escribanos, que por entonces se celebraba en Madrid.

Era por esto de suponer que ahora, en el cargo que desempeña, confirmase aquellos propósitos que antes le animaron, ya que las circunstancias le brindaban una oportunidad para demostrar la persistencia en la buena labor que iniciara.

Con el Sr. Barroso ha estudiado nuevamente la materia, y el actual ministro, hombre progresivo y que tan buenos recuerdos dejó con su labor la vez anterior que desempeñó esta cartera, acogió con entusiasmo las iniciativas del Sr. Montero Villegas, siendo consecuencia de ello el decreto firmado por el Rey.

El decreto tiene 58 artículos, tres adicionales, dos disposiciones transitorias y dos finales.

Empieza por cambiar la denominación actual de los escribanos, para sustituirla por la de secretarios judiciales.

Para unificar el Cuerpo de secretarios, concede á los de Madrid y Barcelona, que sean letrados, la categoría de secretarios de Sala de Audiencia territorial.

Establece la amortización de escribanías, hasta que queden dos en cada uno de los distritos de Madrid y Barcelona y en las capitales de provincia y una en los demás Juzgados.

Tiende esta amortización á la implantación del sueldo para los escribanos, por la mayor facilidad que ofrecerá así al consignarse la cantidad para ello en los Presupuestos.

Mientras las circunstancias no permitan llegar á la dotación de sueldo, se establece algo que era demandado hace tiempo, y es el arancel por conceptos, fundado en la cuantía del litigio, y el tipo fijo en los asuntos de cuantía indeterminada.

Así sabrán los litigantes lo que un asunto puede costarles antes de emprenderlo, con lo cual aumentará el número de pleitos y los escribanos ganarán en consideración, no viéndose envueltos en las crudezas de comentarios de que se les hace objeto ahora, muchas veces injustificadamente.

El decreto separa los Cuerpos de secretarios judiciales y oficiales, reorganizando éstos.

El ingreso en aquél será por oposición, por la categoría de entrada y con el mismo programa que para la Judicatura. Se crea el Cuerpo de aspirantes.

En lo sucesivo, los secretarios darán cuenta al juez de los asuntos, por escrito.

El decreto señala responsabilidad pecuniaria á los secretarios para los perjuicios que por negligencia ó ignorancia inexcusables causasen á los litigantes, responsabilidad que el juez determinará al dictar sentencia.

Otros muchos preceptos contiene el decreto, que concede consideraciones y preeminencias á los actuales escribanos, al mismo tiempo que marca y regula sus deberes, cosa lo más natural y lógica.

El decreto viene á dignificar más á los escribanos, por lo cual los nombres de los señores Barroso y Montero Villegas, en lo sucesivo, figurarán legítimamente al lado de los que antes tales propósitos tuvieron y pretendieron realizarlos, al lado de los pocos que, como Villaverde y Dato, preocupáronse del Cuerpo de Escribanos.

HUELGA SOLUCIONADA

Los obreros tejedores, que estaban en huelga, han cesado en su actitud y acudieron ayer todos al trabajo, reanudándose éste en los tejares, excepto en algunos por no tener obra preparada; pero lo harán hoy.

Supresión del impuesto de Consumos

Otras emiendas.

El párrafo 2.º de la 3.ª disposición transitoria quedará suprimido, y en otro caso se redactará en esta forma:

«El Gobierno, previa solicitud de los Municipios de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, comprendidas en el párrafo anterior, y previa la aprobación del presupuesto de sustitución por sus respectivas Juntas municipales de vocales asociados, hará las concesiones en la medida que lo permita la situación del Tesoro, y siempre que el sacrificio para los presupuestos generales del Estado no sea superior á ocho millones de pesetas anuales.—Leoncio Soler y March.»

El párrafo 5.º del art. 11 será adicionado como sigue:

«Los hoteles, fondas y casas de huéspedes no podrán ser gravados con el arbitrio de inquilinato en cantidad superior al 10 por 100 del tipo de alquiler.—Francisco Lastres.»

Cremas Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

JUEVES 1.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas abre la sesión, a las tres y media, el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta, se reanuda el debate sobre los sucesos de San Felú de Llobregat, concediendo la palabra al Sr. IGLESIAS (don Dalmacio), que comienza manifestando estuvo en el *aplech*, y aun cuando no formó parte del grupo de sus correligionarios que repelieron la agresión, fué testigo presencial de los sucesos.

Combate al gobernador civil de Barcelona por el incremento que ha adquirido la inmoralidad en aquella población.

Hace historia de la forma en que se hizo la petición del permiso para celebrar el *aplech*, como protesta de la inmoralidad.

Da lectura de un artículo de *El Progreso*, en el que se excitaba a los radicales a que se opusieran y combatirían a los clericales con motivo del *aplech*.

En estas condiciones se concedió el permiso para celebrar el mitin radical en el mismo pueblo que había de celebrarse el de los tradicionalistas.

Ese artículo prueba que los radicales tenían el propósito de agredir. Nosotros—añade el Sr. Iglesias—no le tuvimos nunca; pero estábamos advertidos para la defensa.

A las cuatro empezó el mitin tradicionalista, y antes de que terminara, un grupo de radicales, desde una de las puertas de la verja, dando voces, interrumpió al orador, y un grupo de tradicionalistas salió a ver lo que pasaba. Los que nos hallábamos dentro no sabemos lo que ocurrió; pero sí que al poco rato oímos una descarga. Pero los sucesos tienen dos partes.

Los tradicionalistas tenían señalados los trenes primeros para el regreso y los radicales uno especial, que había de salir a las ocho de la noche. Pues bien, a las cinco y media marchó a la estación buen golpe de tradicionalistas para tomar el tren los que habían de regresar a Barcelona, para acompañarles los que habían de quedarse en San Felú.

Pero un grupo de 200 ó 300 radicales, con banderas desplegadas, sin hacer caso de las órdenes de la autoridad, salieron a las seis de la tarde para dirigirse a la estación.

Este grupo se encontró con los tradicionalistas que regresaban de aquella, y los radicales pegaron y arrebataron la boina a un niño de catorce años.

Sigue relatando los sucesos y aduciendo hechos para probar que la agresión partió de los radicales.

Lee un manifiesto del Sr. Lerroux para demostrar que los radicales hacían la apología del atentado.

Después lee un artículo de *El Progreso*, en el que se hace un relato de los sucesos, manifestando que los carlistas fueron los agresores y que por eso resultó herido un guardia civil.

Para desvirtuar este aserto—dice D. Dalmacio Iglesias—voy a leer el parte oficial de los sucesos, redactado por el capitán de la Guardia Civil.

Lo lee el orador carlista; pero del texto resulta que el capitán no dice semejante cosa, es decir, que los radicales fueron los agresores. (Risas en la mayoría y en los republicanos.)

¿En qué quedamos? Si nos defendemos, nos llamáis cobardes; y si no nos defendemos, también, como ocurrió cuando la semana trágica.

Creo que esa clase de sucesos debe terminar, porque si las autoridades no hacen que acaban, lo harán los buenos barceloneses.

Se lamenta de que la autoridad no amparara a los carlistas, y asegura que el gobernador de Barcelona no cumplió con su deber, por consentir que se celebraran ambos mitines en San Felú a la misma hora, pues sabía de sobra que iban a ocurrir disturbios.

Y las autoridades tampoco cumplieron con su deber, porque consintieron que los radicales salieran a las seis en manifestación para ir a la estación, en vez de salir a las ocho, como habían prometido.

«Y no somos solamente los tradicionalistas los que atacamos al gobernador, pues le ataca igualmente toda la Prensa de Barcelona, incluso la republicana.»

(La Cámara se distrae porque el diputado carlista lee muchos periódicos.)

El gobernador debe ser destituido, por ineptitud y por malicia.

El Sr. MENCHETA: Por malicia, no. El Sr. IGLESIAS (D. D.): Me basta con una de las notas. De todos modos, no ha de tardar mucho en caer, porque la crisis del Gobierno está latente y la calda no se hará esperar... (Risas en la mayoría y en los republicanos.)

El Presidente de la CAMARA indica al orador que debe ceñirse a la cuestión.

El Sr. IGLESIAS (D. D.): Lo dice todo el mundo.

El Presidente de la CAMARA: Su señoría debe ir a la cuestión.

Con este motivo, en la Cámara se producen risas y voces, que no dejan oír al orador, el cual termina pidiendo la destitución del gobernador.

El ministro de la GOBERNACION estima que el diputado carlista no ha dicho nada nuevo en el asunto ni ha aducido ningún argumento que pruebe de manera fehaciente de quién partió la agresión.

El Gobierno tampoco ha de decir una palabra respecto al criterio que tenga sobre los autores de la agresión, porque encomendado el asunto a los Tribunales de Justicia, cualquier palabra que saliera del Gobierno podría influir en el ánimo de los fiscales.

Respecto a la conducta del gobernador, declara que el Gobierno está satisfecho de ella.

porque la ley no consiente la negativa de esas reuniones, y por otra parte adoptó todo género de precauciones para evitar los sucesos.

Promete que el Gobierno procurará que cese ese estado de cosas en Barcelona.

El Sr. IGLESIAS (D. D.) rectifica, y el Sr. MIRO le interrumpe, diciendo: «Si los radicales fueron los agresores, ¿cómo fué herido el guardia civil que iba acompañando a los primeros?»

El Sr. IGLESIAS: S. S. no fué testigo presencial, y por eso no puede juzgar del tiempo que duró el tiroteo. Yo, sí, porque estuve allí.

El Sr. MAYNER: S. S. iba al frente del regueto.

El Sr. IGLESIAS: En cambio, yo tengo la seguridad de que S. S. no irá nunca al frente de las masas cuando haya tiros.

El Sr. MAYNER: Yo no tengo influencia en los reguets.

El Sr. IGLESIAS: Pues yo, gracias a esa influencia, pude conseguir... El Sr. MAYNER: Cinco muertos.

El Sr. IGLESIAS: Que se restableciera el orden. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION prueba al Sr. Iglesias una vez más que el gobernador cumplió con su deber.

Su señoría ha dicho repetidamente que los radicales debían regresar a las ocho y los carlistas a las siete. Esto es absolutamente inexacto, porque la hora marcada para el regreso de los radicales era la de las seis y para los carlistas la de las siete. Y en esto convienen casi todos los periódicos, incluso dos, «El Noticiero» y «La Publicidad», que tenían correspondencia en San Felú.

El Sr. MENCHETA hace signos afirmativos.

Termina el ministro de la GOBERNACION: Por otra parte, los radicales iban rodeados de parejas de la Guardia Civil; de modo que si los radicales se hubieran desmandado, la Guardia Civil habría reprimido en el acto sus desmanes.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) interviene en el debate, repitiendo todo lo dicho por el Sr. Miró.

Pone de relieve que los conservadores van del brazo de los carlistas y no han tenido una sola palabra de reproche por los sucesos.

Si los radicales hubieran sido los agresores, los conservadores no permanecerían callados.

Hace varias consideraciones de índole moral, que le apartan por completo del tema de la interpelación.

Termina haciendo constar que al siguiente día de los luctuosos sucesos los periódicos tradicionalistas los calificaban como un éxito de los carlistas.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) rectifica, insistiendo en sus apreciaciones.

Da lectura al relato de los sucesos publicado por *El Progreso*, para deducir la aseveración de que no estaban los carlistas parapetados.

El Sr. SORIANO pide la palabra para solicitar intervenir en la interpelación anunciada por D. Dalmacio Iglesias sobre la pornografía ó la inmoralidad.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de proclamación de diputado de D. Avelino Montero Villegas por el distrito de Mondoñedo conforme al artículo 29.

### Dos proposiciones.

El Sr. NOUGUES apoya una proposición de ley modificando el art. 14 de la de Enjuiciamiento civil.

Por indicación del ministro de GRACIA Y JUSTICIA se acuerda que pase a la Comisión correspondiente, y la proposición es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra proposición para que se conceda pensión a la viuda del inspector de Policía de Barcelona, don Juan B. Zaragoza.

Jura el cargo de diputado D. Avelino Montero Villegas.

### Ferrocarriles secundarios.

Continúa la discusión de este proyecto de ley, comenzando la del articulado.

El Sr. CERVANTES, al combatir el artículo primero, hace un examen de todo el proyecto de ley y entiende que no responde al deseo en que parece abundar el ministro puesto que, en vez de abreviarse la tramitación y facilitarse la construcción, se aumenta en algunos casos las dificultades de esos trámites previos.

El Sr. NICOLAU, de la Comisión, le contesta, demostrando que la ley no puede ni debe garantizar con el 5 por 100 de interés la construcción de aquellas líneas que originen déficit, porque haría falta con garantizar el capital invertido en las líneas que no producen.

No se puede ir más allá, y a eso tiende este dictamen.

Demuestra después la necesidad del anteproyecto, porque si bien se han presentado proyectos notables, en cambio los ha habido también inaceptables en absoluto, sobre todo en las líneas paralelas.

Yo no digo que no deban construirse líneas férreas paralelas; pero éstas no son admisibles cuando se pretende que las nuevas vías, al amparo de esta ley, se construyan en condiciones de lujo tales que el Estado no puede proteger de ningún modo.

El ministro de FOMENTO estima que debe contestar el Sr. Cervantes.

El manto protector del Estado, dice el señor Gasset, no puede cubrir el déficit que resulte de la ineptitud de Empresas que emprendan la construcción de ferrocarriles antieconómicos, y mucho menos si esas líneas son tendenciosas.

Respecto de que el reglamento vigente haya alterado el espíritu y hasta la letra de la ley, como ha dicho el Sr. Cervantes, nada tiene que manifestar el ministro, porque no es autor de dicho reglamento, que fué confeccionado por un ilustre ex ministro de Fomento, muy cerca del cual se encontraba el mismo Sr. Cervantes.

Rectifican el Sr. CERVANTES y ministro de FOMENTO, y se aprueba el artículo primero; pero luego habla sobre el mismo el señor IGUAL, para expresar su opinión que estos ferrocarriles económicos sean de la anchura de vía de un metro, con objeto de no dificultar tanto los transbordos.

La Cámara, desierta; en el banco de la Comisión, cuatro señores, y en los restantes escaños, otros doce diputados. En el estrado presidencial conversan el conde de Romanones y el Sr. Cierva, y el señor ministro de Fomento, desde el banco azul sostiene animada conferencia con el Sr. Alba.

El Sr. CHAPAPRIETA, por la Comisión, contesta al Sr. Igual, afirmando que el sistema de subvención por kilómetros está desechado en todos los países, aceptándose como más conveniente en la práctica proteger estas construcciones con el auxilio de una garantía al interés del capital invertido.

Refiriéndose a la anchura de la vía, se deja la facultad de fijarla y aceptarla al Gobierno, y para hacerlo constar así en el proyecto, ha tenido la Comisión poderosas razones que expone.

En cuanto a las subvenciones, estima bastante garantía el límite de quince millones que se concede al Gobierno para concederlas.

Rectifica el Sr. IGUAL, insistiendo en sus apreciaciones.

El ministro de FOMENTO le contesta breve y categóricamente.

El Sr. ZULUETA apoya una enmienda que no ha sido aceptada por la Comisión, y que estaba encaminada a impedir que las líneas subvencionadas hagan competencia a las que no hayan disfrutado de ese beneficio.

El ministro de FOMENTO le contesta, desvaneciendo los temores expuestos por el señor Zulueta.

Por fin se aprueba el artículo primero y los que siguen hasta el 15.

El Sr. ZULUETA pide la supresión del último párrafo del artículo 16.

El ministro de FOMENTO razona la redacción del artículo en el párrafo por el cual el Estado se desgrava de ese treinta por ciento que queda a cargo de la Corporación, como derecho a mostrar sus iniciativas.

Tampoco acepta la Comisión otra enmienda, que defiende el Sr. MACIA, y relacionada con los ferrocarriles estratégicos.

Se aprueba el art. 16 con una enmienda del Sr. LOPEZ MONIS.

Son aprobados los artículos 17, 18, 19, 20 y 21, el último con una enmienda, aceptada por la Comisión, presentada por el Sr. PEDREGAL y una aclaración solicitada por el Sr. ZULUETA.

Al art. 24 presenta el Sr. ORTUÑO una enmienda, que es aceptada, y se aprueba el artículo, así como lo fueron los anteriores.

También son aprobados los restantes artículos de la ley, se procede a sorteo de secciones y se levanta la sesión a las ocho en punto.

## EN EL SENADO

### LA SESION

JUEVES 1.

Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul los señores Canalejas y Rodríguez.

Si ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago y la dehesa de la Albufera.

También se aprueba otro proyecto cediendo al Ayuntamiento de Palencia el edificio del Instituto, y otros dos dictámenes sobre los proyectos de ley reformando la de contribución territorial, y sobre la construcción de un ferrocarril a Oñentente.

### Sustitución de los Consumos.

Se reanuda la discusión del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, interviniendo el Sr. LABRA, quien manifiesta que, aun cuando con algunas reservas, los senadores republicanos votarán en favor del proyecto por su carácter político y social.

Se lamenta de que no se hayan desgravado las carnes y estudia el impuesto de inquilinato, aceptándolo, aunque con reservas.

Dice que los conservadores han debido presentar enmiendas para mejorar el proyecto, en vez de protestar contra él, sin tratar de perfeccionarlo.

Protesta de las frases que el Sr. Rodríguez San Pedro dirigió hace días al partido republicano.

Se ocupa de pasada de los asuntos de Marruecos, abogando por que se discuta oportunamente asunto de tanta importancia, que en la actualidad interesa y conmueve a Europa entera.

El Sr. CANALEJAS le contesta, agradeciendo la cooperación que el Sr. Labra y sus amigos le ofrecen.

Después rectifica el Sr. LABRA muy brevemente.

El Sr. SANCHEZ ROMAN dice que va a explicar su actitud frente a este proyecto; pero lo hace en voz tan baja, que la mayor parte de la Cámara se queda sin saber cuál es la actitud del Sr. Sánchez Román.

A medida que habla se entusiasma el orador, alza la voz en algunos pasajes de su discurso, y sabemos que, para él, la supresión del impuesto de Consumos es una buena idea; pero que debe irse a ella sin precipitaciones.

También le oímos que la abstención, en casos como éste, es lícita y conveniente.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, haciendo notar que, dada la forma de estar constituido el Senado, ni los liberales ni los conservadores pueden contar nunca con mayoría, y que, por lo tanto, siendo imposible en algunos casos tener esa mayoría, habría que pensar en lo que él no piensa, en la Cámara única.

Dice que la abstención es una habilidad. Se extraña de que el Sr. Sánchez Román se quiera cobrar alguna deuda que él no reconoce, y termina felicitándole por no intentar complicar el debate.

Rectifica el Sr. SANCHEZ ROMAN.

Queda aprobada la totalidad del proyecto, y se pasa a la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al art. 1.º, del señor Ruiz Jiménez, que es retirada por su autor.

El conde de ESTEBAN COLLANTES defiende otra enmienda, en la que se pide que si al término de un año de implantación la ley no se abarataran las subsistencias en cantidad igual al importe de los nuevos impuestos, quede el Gobierno autorizado para derogarla.

Dice que se va a votar bajo la amenaza de la premura del tiempo, cosa perjudicial.

### Incidente cómico.

Cuando más entusiasmado se hallaba el conde de Esteban Collantes censurando el proyecto del Gobierno... ¡se le caen los pantalones al respetable senador, quedando en ropas menores!

Ante aquel espectáculo nunca presenciado ni previsto en ninguna Cámara legislativa, la mayoría prorrumpe en una salva de aplausos.

Todos los senadores ríen a mandíbula batiendo; las señoras que ocupan las tribunas ocultan sus rostros con los abanicos.

El presidente agita sin cesar la campanilla, en tanto que los secretarios se retuercen de risa en sus sillones.

La seriedad y solemnidad de la Cámara desaparecen durante algunos minutos, hasta que el señor conde, agachado en su escaño, consigue subirse los pantalones y brochárselos de nuevo, terminando así el imprevisto incidente.

Entre risas y sonrisas continúa su discurso el conde de ESTEBAN COLLANTES, que no pierde su serenidad por lo ocurrido.

El Sr. CALBETON, en nombre de la Comisión, le contesta, comenzando por felicitar al conde porque, a pesar de ser viejo parlamentario, ha demostrado en su discurso un vigor juvenil envidiable.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: ¡Me parece que lo he demostrado! (Grandes risas.)

El Sr. CALBETON: Ha empleado en la discusión S. S. unas formas dignas del Senado romano. (Más risas.)

Se opone a la admisión de la enmienda presentada.

Interviene el Sr. CANALEJAS brevemente, y después de rectificar el señor conde de ESTEBAN COLLANTES, que termina diciendo que estima que el Sr. Canalejas lo que desea no es tener *quorum*, sino que le derroten.

Habla brevemente el Sr. SANCHEZ TOCA para alusiones, diciendo que él permanecerá presente; pero que no votará, haciendo constar que el art. 43 sólo exige la presencia de la mitad más uno de los senadores, terminando, como el primer día, por decir que pedirá la votación nominal y se abstendrá de votar, aunque con su presencia forme *quorum*.

Le contesta el Sr. CANALEJAS discurriendo sobre la forma de celebrarse las votaciones.

El PRESIDENTE estima que no es éste el momento de fijar el verdadero sentido y alcance del precepto constitucional á que ha aludido el Sr. Sánchez de Toca.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pide que la votación sea nominal para que sepa el país por sus nombres quienes son los que no quieren que se pueda poner remedio a esta ley perturbadora, sino que prefieren anularla acudiendo á medios dilatorios.

El Sr. CANALEJAS ofrece la cooperación de la mayoría para que la votación sea nominal; pero protesta de la idea de que el partido liberal intente sustraerse por medios dilatorios a rectificar una cosa que pudiera ser perjudicial para el país.

Hecho el recuento resulta desechada la enmienda por 134 votos contra 11, absteniéndose los Sres. Sánchez de Toca y Primo de Rivera.

Se levantó la sesión a las ocho.

## ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado a la Prensa que ayer ha quedado solucionada la huelga de tejeros, habiendo éstos entrado a trabajar.

Respecto a la de albañiles, tan sólo sabe que el gobernador continúa las gestiones para solucionarla, esperando que muy pronto, de hoy a mañana, quede terminada, con prestigio para ambas partes.

En el ministerio de Marina ha tenido lugar ayer mañana una reunión de generales de la Armada para tratar de asuntos interiores de los distintos Cuerpos.

Nuestro querido amigo el ex ministro señor González Besada nos manifiesta que hace más de un mes que no ha visto al senador D. Justo Martínez, que nunca ha hablado con él del proyecto de Consumos y que actualmente ignoraba que estuviese ausente.

Ha manifestado el señor Presidente del Consejo que la huelga de Bilbao va complicándose, presentando allí peor cariz la cuestión obrera con motivo del despido decretado en uno de estos días por la Compañía del ferrocarril de Portugalete, y del que ya han dado cuenta los periódicos.

Se ha referido el Sr. Canalejas a los sucesos que están desarrollándose en Las Palmas, para afirmar que ha hecho saber que no está en manera alguna dispuesto a consentirlos, ni á que, bajo presiones de ningún género, delibere el Congreso.

La Comisión de éste que entiende en el proyecto relativo al archipiélago canario estudiará serenamente el dictamen, y una vez que lo haya emitido, empezará su discusión en la Cámara; pero sin que haya el propósito de proceder con precipitaciones.

Tiene el Gobierno noticias confirmatorias de la agitación que reina en la zona de Alcazarquivir y de Larache, y de haber sido muerto un moro protegido de España, así como también de otros hechos realizados por la morisma, cuyo estado de agitación mantienen varios cabecillas de kabilas.

El capitán Ovilo está al tanto de cuanto

allí viene sucediendo, para tomar aquellas medidas que procedan, por tratarse de zona sometida á nuestra vigilancia.

Ha dicho el Sr. Canalejas que había recibido una carta afectuosísima del Sr. González Besada, negando haya hecho gestiones cerca de ningún senador ministerial para que no votara el proyecto de ley relativo á Consumos.

El ministro de Relaciones exteriores de Persia dice que hasta el 27 de mayo hubo en Bouchire 27 casos de peste bubónica y 26 defunciones.

Hay no se celebrará en el ministerio de Estado la recepción diplomática que es costumbre los viernes, por tener que atender el ministro de Estado á asuntos de gran interés político, asistiendo al Senado con motivo de la votación nominal que tendrá lugar para la aprobación del proyecto de transformación de los Consumos.

Con motivo de la llegada á Madrid del Sr. Iglesias (D. Dalmacio), se reunió la minoría carlista del Congreso, acordando, aunque nos consta que no por unanimidad, que, en vez del Sr. Salaberry, interviniese en el debate de los sucesos de San Felú de Llobregat el Sr. Iglesias (D. D.), puesto que había sido testigo de ellos.

Y así sucedió en efecto, sin que, aparte algunas interrupciones más ó menos oportunas, haya dado de sí nada nuevo la intervención del diputado carlista, al cual contestó con gran discreción el Sr. Barroso.

La interpelación del Sr. Miró continuó después, sin que excitara gran interés en la Cámara.

Se ha dicho en el Congreso que en las últimas veinticuatro horas el aspecto de la votación de Consumos ha cambiado mucho y favorablemente para el Gobierno.

En efecto, algunos senadores de cuya actitud se dudaba, han manifestado su decisión de votar.

Algún prócer liberal, que había escrito una carta al Sr. Canalejas salvando su actitud, votará en contra; pero votará.

Otro senador, cuya ausencia se había comentado, en cuanto se enteró de lo que respecta á su actitud decían los periódicos, ha llegado á Madrid dispuesto á votar.

Y así de otros varios.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo á Canarias se ha reunido ayer tarde para cambiar impresiones y repartirse el trabajo, á fin de ir preparando el dictamen.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Casas baratas ha dado dictamen, admitiendo la enmienda que había presentado el Sr. García Molinas, después de apoyarla en el seno de dicha Comisión el señor Sanz Escartón.

En vista de ello, el Sr. García Molinas la ha retirado, como era natural.

La intervención de los Sres. Labra y Sánchez Román en el debate de la supresión de Consumos ha tenido el alcance que se esperaba.

El senador republicano manifestó que votará el proyecto, pero con reservas, por estar excluidas las carnes.

El discurso del Sr. Sánchez Román fué un alegato á la abstención del voto.

La impresión es de que tal vez en la sesión de hoy, si ésta se prorroga, podrá votarse la ley.

El Sr. Sánchez de Toca, en un humorismo parlamentario, ha dicho que si se acepta el artículo adicional del señor conde de Esteban Collantes, él se compromete á que tenga el Gobierno el *quorum* deseado para votar el proyecto de supresión de los Consumos.

El expresado artículo adicional autoriza al Gobierno para derogar la ley, después de un año de ensayo.

Son inexactas las referencias que los periódicos de la mañana consignan respecto á la actitud del senador D. Justo Martínez acerca del proyecto de ley de supresión de los Consumos.

Dicho señor senador salió de Madrid por exigirsele atenciones urgentes y particulares y lo puso en conocimiento del Presidente de la Cámara.

Los conservadores han acordado no discutir más el proyecto de ley de supresión de los Consumos.

Los autores de enmiendas no las apoyarán en virtud de dicho acuerdo.

La votación de la enmienda del señor conde de Esteban Collantes ha producido expectación, no con relación á dicha enmienda, sino con respecto á la votación definitiva del proyecto. Era mirada como antevotación del mismo. El Sr. Sánchez de Toca, consagrando su teoría, sentó un precedente, diciendo: «Sánchez de Toca «presente y se abstiene».

Lo propio dijo el marqués de Estella. Tomaron parte en la votación 144 senadores, ó sean 133 contra 11. Fué muy nutrida si se tiene en cuenta que para ella no se hizo llamamiento alguno, pero se vió claramente que los conservadores están poco inclinados á votar. Si esta actitud se mantiene para la aprobación definitiva del proyecto no habrá «quorum» y «quorum» significa número bastante de senadores con arreglo á la Constitución.

La impresión general es que hoy, prorrogando la sesión, quedará aprobado el proyecto y que el sábado por la tarde se verificará la votación definitiva.

Los 11 conservadores que votaron en contra de la enmienda del señor conde de Esteban Collantes fueron los Sres. Esteban Collantes, López Amigo, Torreánaz, Morales, Sánchez Albornoz, Carranza, López Guisarró, Avilés, Alella y conde de Bernar.

Decía anoche el ministro interino de la Go-

beración que ascendía á 48 el número de los senadores liberales que habían dejado de votar la enmienda del conde de Esteban Colantes.

Y añadia que tratándose de una votación para la que nadie fué avisado, y siendo tan reducido el número de los que á la votación faltaron, ésta constituye para el Gobierno un buen anuncio de lo que ha de ser la del proyecto de supresión de Consumos.

El Sr. Sánchez Román explica su intervención en el debate del Senado por la necesidad de autorizarse á sí mismo para votar.

El Gobierno le rogó que no diera á su discurso exageradas proporciones y el citado ex ministro de la Corona ofreció limitarse á la exposición de tesis sin entrar en su desarrollo. Así lo hizo.

Anoche continuó la información pública sobre el proyecto de Canarias.

Informó, en primer término, D. Juan Rumeu, que se mostró contrario á la división, aduciendo razones administrativas y jurídicas de mucho peso, apoyadas en el examen de numerosos casos.

Todo su discurso fué de tonos mesurados, de reposada lógica, dicho con fácil palabra. En el uso de ésta, le siguió el Sr. Pérez Díaz, también antisionista, que sostuvo en ardorosos períodos las tendencias autonómicas y pidió para la isla de la Palma muchos organismos de que hoy carece y que son indispensables para su desarrollo.

Tuvo muy felices y elocuentes frases de condenación para el proyecto.

Puso término á los informes, el presidente de la Diputación Provincial, D. Benito Pérez Armas, que pronunció un notable discurso, nutrido de sólidos argumentos en defensa de la unidad provincial.

Después de hacer un examen del problema canario, que estima ha de resolverse por caminos descentralizadores, preparatorios de la implantación de un régimen autonómico, estudió las aspiraciones de Las Palmas, calificándolas de pueriles y creyendo que muchas de ellas, sin tocar á la unidad provincial, pueden ser atendidas fácilmente.

Sostuvo que todas las islas menores son antisionistas, apoyando su aserto en pruebas de indiscutible valor.

Tuvo felices frases al pintar el patriotismo isleño y lo que éste representa para España por la situación de la provincia en la ruta de América, y terminó en enérgicos y ardorosos párrafos pidiendo á la Comisión que no aumentara la locura de un pueblo que vive ya en un estado pasional.

Hoy rectificaron los Sres. Pérez Díaz (don Pedro) y Hernández Saza y se dará por terminada la información.

CIRCO DE PARISH

Nuevos debuts han venido á sumarse al programa ya selecto de este popular circo, en el que la constante renovación del cartel ofrece siempre novedades.

El popular ventrílocuo Francisco Sanz fué en la noche de su debut tan calurosamente aplaudido como lo fué el año anterior, cuando, al frente de sus inimitables muñecos, hacia las delicias de los concurrentes.

Viene Sanz de realizar una larga y provechosa tournée por las principales provincias de España, y en todas ellas ha conseguido el éxito que se merecen su habilidad y maestría.

Su éxito de ahora fué enorme. Continuas carcajadas acompañaron su trabajo, en extremo ameno y original.

Hay quien duda que los muñecos de Sanz no sean de carne y hueso. Andan, fuman, escupen, se sientan y se pegan. ¿Verdad que esto es lo que hace todo el mundo, y no es poco puntualizar?

La incorporación de Sanz al programa del circo presta á éste mayor encanto y le asegura grandes entradas.

Más números han hecho también su presentación. La pareja de bailarines Mary and Tito es notabilísima y de lo mejor en su género; los Kirsten Marietta es una troupe de un caballero y tres señoras que ejecutan increíbles trabajos acrobáticos y de extraordinaria fuerza dental. Además, algunos de sus ejercicios son de verdadera emoción.

Selbo and Krank son magníficos malabaristas, que fueron muy celebrados.

Todos estos números han dado al programa del circo una fuerza y una atracción muy agradable de los concurrentes.

Agua de Solares

Insustituible para mesa.

PLEITOS Y CAUSAS

Los Jurados.

El Tribunal popular declara la inculpabilidad de tres individuos que fueron detenidos por expender monedas de dos reales falsas. Les han defendido los letrados Sres. Cousiño, Barriobero y Cerón.

En el banquillo de otra de las Secciones se sienta un enfermero del Hospital, que mató en riña á un compañero suyo.

Del veredicto del Jurado ha resultado la existencia de un delito de lesiones graves, con la atenuante de falta de intención.

Le ha impuesto la Sala la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Rojo ha defendido á este procesado.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Monterá, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

LA ESCUELA NAVAL EN BILBAO

Hace pocos días publicó El Correo Gallego y reprodujo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un artículo del comandante general del Ferrol, contraalmirante de la Armada D. José Morgado y Pita da Veiga, abogado por que la Escuela Naval próxima á abrirse debía instalarse en Bilbao, aprovechando para ello el casco de nuestra antigua fragata Vitoria.

Las razones para ello aducidas sobre cuestiones económicas, dada la modestia presente de nuestra Marina de guerra, eran de tal modo ciertas, que resulta inútil insistir sobre el particular para la demostración de que el medio más sencillo de llevar pronto á la práctica el problema de la apertura de dicha Escuela es el propuesto por el citado general.

Por si hubiese alguien que refutase la idea con el consabido razonamiento de que las naciones que tenían sus Escuelas á flote las están sustituyendo por Escuelas en tierra, se le puede contestar que es cierto; pero esas naciones lo hacen teniendo en cuenta que el número de alumnos va siendo de día en día mayor, y, por lo tanto, el casco de un buque, por grande que sea, no satisface á necesidades de amplitud que son necesarias, mientras que en España no estamos en este caso, puesto que en el tiempo en que la Escuela Naval estuvo instalada en la fragata Asturias, el número de alumnos veníamos á ser aproximadamente un centenar, que encontrábamos allí comodidades, amplitud y confort suficiente.

Por lo tanto, siendo la fragata Vitoria de mucho más tonelaje que la Asturias, y, por lo tanto, de más capacidad, dicho se está que habiendo de ser el número de alumnos próximamente de unos 40, hay local suficiente para una instalación amplia, tanto del personal como del material, de que debe estar dotada una Escuela Naval.

Una vez en el supuesto de que la Escuela esté instalada en la fragata Vitoria, queda á resolver el otro punto, ó sea el puerto en donde debe fundarse el buque.

Hasta ahora, para tener en cuenta la fijación del sitio donde debe estar instalada la Escuela, puede decirse que no se ha atendido más, sino á la satisfacción de los intereses de tal ó cual población, sin tener en cuenta para nada el parecer de los marinos, que somos los que, en definitiva, conocemos nuestras necesidades y las ventajas ó inconvenientes que pueden tener las poblaciones del litoral que, como es natural, conocemos mejor que nadie para poder apreciar si satisfacen ó no al objeto que nos estamos proponiendo, y que tanto han de influir el día de mañana en el porvenir de nuestra Armada.

Para contestar á esta pregunta se necesita oír el clamoreo de la Marina que, representada por una inmensa mayoría, contesta que la opinión del contraalmirante Morgado, instalando la Escuela Naval en Bilbao, es un acierto convenientísimo para el porvenir de nuestra flota.

Próxima á ponerse á la venta en pública subasta nuestra antigua fragata Vitoria, si ésta se vendiese se tropezaría con el inconveniente de no tener un casco á propósito, y, por lo tanto, antes de que esto suceda, no quiero dejar de poner mi grado de arena en la obra que el día de mañana puede tomar cuerpo, y en la cual, como español y como marino, tan interesado me siento.

R. DE LA FUENTE.

San Fernando, mayo.

DINAMOGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el Dinamógeno Saiz de Carlos.

LOS CONCURSOS

El hípico.

Otra vez el temporal ha interrumpido las sesiones del concurso hípico.

Si nuevamente el tiempo no lo impide, las pruebas Copa Militar, Recorrido de Caza y el concurso de caballos de silla, que estaban anunciados para ayer, se verificarán mañana, á las dos y media de la tarde.

Con este motivo también ha tenido que alterarse el resto del programa, y, como consecuencia, pasado mañana, domingo, á las tres de la tarde, se correrá la prueba Omnium, y á las cinco se verificarán la presentación de jacos de polo y continuación del concurso de caballos de silla.

Finalmente, el martes 6 se terminará el concurso con las pruebas de Despedida y para Ganadores.

Todo si el tiempo lo permite.

El de aviación.

Hemos recibido el Reglamento y programa del concurso de aviación, que se celebrará en el aeródromo de Getafe, organizado por el Real Aero-Club de España.

Y si el tiempo no lo impide, las pruebas de aviación se realizarán conforme al programa siguiente:

Día 3.—Primera prueba: de mayor duración de un vuelo, 1.000 pesetas; segunda prueba: vuelo con pasajero, 500 pesetas, premio de la Sociedad Gran Peña; tercera prueba: de máxima velocidad, 1.000 pesetas; cuarta prueba: prueba militar, copa del Real Aero-Club y 3.000 pesetas.

Día 4.—Primera prueba: de mayor duración de un vuelo, 1.000 pesetas; segunda prueba: de máxima velocidad, 1.000 pesetas; tercera prueba: vuelo con pasajero, premio del Centro del Ejército y Armada y copa de Espuñas; cuarta prueba: de toma de tierra, 1.500 pesetas, premio del Círculo de Bellas Artes.

Día 5.—Primera prueba: de altura máxima, 3.000 pesetas, premio de la Cámara Sindical de Automovilismo; segunda prueba: de mayor duración de un vuelo, 1.000 pesetas; ter-

cera prueba: de máxima velocidad, 1.000 pesetas del Real Aero-Club; cuarta prueba: vuelo con pasajero, premio del Nuevo Club, y 1.000 pesetas, premio del señor conde de San Esteban de Cañongo.

Día 6.—Primera prueba.—«Velocidad.»—Vuelo para tener opción al premio de S. M. y del Real Aero-Club. Primer premio, copa del Rey y 3.000 pesetas del Real Aero-Club; segundo premio, 1.000 pesetas del Real Aero-Club.—Segunda prueba.—«Duración.»—Vuelo para tener opción al premio del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid. Primer premio, copa del excelentísimo Ayuntamiento y 4.000 pesetas; segundo premio, 1.000 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento.—Tercera prueba.—«Vuelo planado, 1.000 pesetas, premio de la Compañía de Tranvías.

Entre las condiciones que expresa el Reglamento, figuran que los vuelos deberán efectuarse pasando precisamente por la parte de afuera de los postes indicadores de la pista y la terminante prohibición, bajo pena de descalificación, de volar fuera de la pista á alturas inferiores á 100 metros.

Preside el Comité organizador D. Alfredo Kindelán, y serán comisarios deportivos los Sres. Lauffer, del Valle, Mancisidor, Maya y Oetli.

Es de esperar que sea brillante el resultado de estas pruebas de aviación.

M. M. DE Z.

Mundo eclesiástico

Ya ha quedado embalsada perfectamente la acera de la fachada del nuevo santuario de la Paloma, iglesia de San Pedro el Real, y se va á proceder á entrar en ella el fluido eléctrico que ha de mover el motor del órgano excelente, que está hace tiempo colocado y en espera no más que de dicho fluido para darlo por terminado y poder funcionar, dando á conocer sus hermosos registros y sus perfectas y variadas combinaciones.

También se halla puesto el bello y dorado retablo-altar de San Pedro, al cual se le está colocando la gruesa tabla de mármol blanco que va á llevar sobre la mesa de altar, y en seguida se le pondrá un pequeño balustre para comulgatorio.

Puesto ya el cancel, se le está pintando, y se imitará á roble, de cuya madera son todas las puertas y el lindo, aunque sencillo pulpito con aplicaciones de oro que se está colocando asimismo, bajo la dirección y vigilancia todo ello del incansable arquitecto señor Rodríguez Izquierdo.

Además de la Real é ilustre Archicofradía de la Santa Vera-Cruz, Santa María de Gracia y Nuestra Señora del Traspaso, coetáneas funciones en la solemne novena á la sagrada Virgen de Gracia, Patrona, puede decirse del popular distrito de la Latina, Sus Majestades los Reyes y su augusta madre, Su Alteza D. Carlos de Borbón, D. Miguel Mathet y Rodríguez, hermano mayor y su esposa; los marqueses de Linares, la señora viuda de Mathet, D. Pedro Mathet, doña Luisa Muñoz, doña Josefa Villante, don José García Lastras é hijas, doña Josefa García y doña Martina Hurtevis Dít-Delaborde.

El obispo de la diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada acto de esta Archicofradía.

La Capilla del maestro Caminals está cada día más afortunada y muestra mayor cuidado é interés en las funciones en que actúa.

Como son tantas y tan generales como merecidas las simpatías que tiene adquiridas en Madrid el tan elocuente orador sagrado canónico de la Catedral de Jaén y catedrático del Seminario, doctor D. José Juliá, ha sido ya comprometido, y él lo ha aceptado con sumo gusto, para predicar del 4 al 13 de junio, todas las tardes, pronunciando también el panegírico en la mañana del último día, en la muy solemne novena de San Antonio de Padua, que se ha de celebrar en la aristocrática iglesia de la Concepción Real de Calatrava.

Las peregrinaciones recientemente llegadas á Lourdes, á cuya cabeza figura una italiana de dos mil peregrinos, han sido: una de Baviera, otra de Tréveri, otra irlandesa, otra interdiocesana de la Suiza francesa y otra del Jura bearnés.

Ha quedado constituida en Madrid una Sociedad, que merece todo género de consideraciones.

Se titula Liga Nacional de Maestros rurales de España, y se propone trabajar sin descanso por el bienestar de la clase.

Es sabido que por el presupuesto vigente, el Gobierno se halla autorizado para aumentar los sueldos de los maestros que cobran menos de mil pesetas, en la medida que el Presupuesto mismo lo consienta.

Tampoco ignora nadie los buenos propósitos que, en este sentido, abraja el actual ministro de Instrucción pública, D. Amalio Gimeno. Pero los maestros rurales, conociendo por una triste experiencia que en este país siempre suele verse desamparado el débil, se proponen conseguir que la autorización del Presupuesto sea una realidad, y que el aumento de sueldo alcance al mayor número posible de escuelas.

Nosotros unimos nuestra voz á la de los pobres maestros rurales, porque estimamos que la enseñanza no puede ser efectiva mientras el maestro no se vea decorosamente retribuido.

Nos parece muy bien la constitución de esa Liga, y desde luego pueden contar con el apoyo decidido y entusiástico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque á maestros que cobran se les podrá exigir que enseñen.

Ha quedado ya nombrada una Junta directiva provisional, formada por los maestros siguientes: Presidente, D. Hernán de la Puerta; vicepresidente, D. Camilo Llamas; tesorero, D. José Fernández Miranda; vocal, D. Alejo Hernando, y secretario, D. Feliciano Dávila.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE HUMBERTO BAGNOLI

Comedia.—Humberto Bagnoli es uno de esos artistas que, sin poseer dotes excepcionales, saben realizar una labor laudable y meritoria. Su voz de tenor es escasa, pero eufónica y simpática, y Bagnoli sabe manejarla con un arte exquisito, porque su escuela de canto es irreprochable y responde á las más puras tradiciones italianas. Bagnoli es un verdadero artista del bel canto, que no sólo posee una voz bien timbrada, sino que, además, sabe expresar con toda su alma los transportes de la pasión. Y para que reúna todas las condiciones que caracterizan á esta clase de artistas, su figura es de una gran plasticidad, arrogante y simpática.

Anoche celebró el notable tenor su beneficio, y un público numeroso y distinguido acudió á aplaudirle en La viuda alegre, que era la obra escogida para esta serata d'onore. La opereta de Lehar es una de las que mejor canta Bagnoli, y no hay que decir si anoche extremaría sus esfuerzos para corresponder al favor de sus admiradores numerosos.

Bagnoli nos ofreció anoche lo mejor de sus facultades, y en distintos momentos, sobre todo en el dúo del último acto, exaltó el entusiasmo del público, que le tributó largas y ruidosas ovaciones.

Una noche, en suma, que debe haber sido muy grata para el simpático tenor y que será seguramente causa de que nos recuerde un poco cuando esté lejos de nosotros.

EL DE VICENTE CARRION

Apolo.—El director artístico de este coliseo dió ayer su función de beneficio.

Amigos y admiradores del simpático artista llenaron la sala para aplaudirle.

El cartel del espectáculo estaba formado por obras ya conocidas y con La bella Olimpia, opereta en un acto y tres cuadros, letra del Sr. Pérez Capo y música del maestro Berthé (?).

La nueva obra fué protestada. Realmente, después de La princesa del d'Alar sobra La bella Olimpia. La primera encierra una sátira social perfectamente comprensible; la que escuchamos anoche no tiene ni eso.

Nosotros suponíamos que la tendencia de autores y músicos hacia la opereta, de que tanto se habla, implicaría una innovación de procedimiento; pero sin desterrar lo español de escena. Por lo visto nos equivocamos.

Hacer opereta consiste en tramar un argumento inverosímil con Principes rusos, títulos arruinados, con voz de tenor, que para el amor es siempre irresistible; detectives imbéciles; ladres de... Caballería, y algún que otro cingaro que toque la pandereta ó el violín, da lo mismo.

Y conste que al hablar así generalizamos, pensando en la tormenta que nos amenaza y que amenaza de destruir de escena lo bueno, lo muy bueno que tenía nuestro llamado género chico, para sustituirlo con lo insoportable, lo desluzado y absurdo de otras producciones artísticas extranjeras, mucho más decadentes, digan lo que quieran los importadores.

Afortunadamente, el público no está dispuesto á pasar por el aro. Venga opereta, señores maestros españoles, pero sin esas etiquetas tudescas, húngaras ó de peor especie.

Y en cuanto á los libros, ¿ya no hay tipos cómicos que observar en España? ¿Ya no hay ingenio? ¿También eso se nos llevaron los yanquis?

J. del C.

NOTICIAS GENERALES

Doña Mercedes Repullés, hija del ilustre arquitecto que dirige las obras de la Catedral, ha bordado y regalado para la cripta de la Almudena la cortina del fondo del manifestador y la del sagrario.

Está la primera bordada en oro sobre raso blanco, con dos franjas de palmeras románicas, cuyas hojas están bordadas con puntos distintos y matizadas con oro brillante y mate. El fondo está salpicado de flores de lis. Estas primorosas labores han llamado mucho la atención.

La cortinilla del sagrario es también de seda blanca, bordada en oro y sedas de colores.

En el centro se destaca un escudo azul con la cifra IH y la corona; arriba y abajo, la leyenda Ecce panis angelorum, y en los ángulos las espigas y las uvas, símbolo del Sacramento.

La bella y distinguida Srta. Concepción Cobán y Fernández de Córdoba, hija del ex ministro de Hacienda Sr. Cobán, contrajo ayer tarde matrimonial enlace en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón, con el distinguido ingeniero D. Fernando Melgarejo.

El obispo de Madrid Alcalá bendijo á los contrayentes.

Fueron padrinos la madre del novio y el gobernador del Banco de España, padre de la novia.

Como testigos actuaron el Príncipe de Rator, los generales Weyler, Martitegui y Tevar; el conde de Romanones, el ministro de Estado y D. Eduardo Cobán (hijo).

La feliz pareja ha recibido infinitad de enhorabuena.

Le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al distinguido periodista, director de Le Courier de Bayonne, entusiasta hispanófilo, M. Theophile Puget.

En su domicilio social, Alcalá, 69, ha celebrado el día 30 del pasado mayo su segunda junta general de accionistas la Sociedad Española de Construcción Naval.

nera; las Sociedades Crédito Mercantil, Altos Hornos de Vizcaya, Basconia, Transatlántica; los Sres. Vickers, Armstrong y Brown, tenedores de la parte de capital extranjero, y los señores Urquijo y Compañía, Arnáiz, Gari, Noriega, barón de Satrustegui, Ibarra, Aldama y Compañía, conde de Saint-Claude, Chavarrí, Girona y otros varios.

Presidió la junta el señor conde de Zubiria y fueron aprobadas por unanimidad la memoria, balance y cuentas del ejercicio que comprende los años 1909 y 1910, acordándose el reparto de un dividendo de 18,75 pesetas, sujeto á la deducción de los impuestos vigentes.

Los accionistas se mostraban satisfechos del estado de adelanto positivo en que se encuentran todas las obras contratadas con el ministerio de Marina, y que se realizan en los arsenales del Ferrol y de Cartagena, estado que hace presumir que la Sociedad podrá cumplir holgadamente sus compromisos con el Estado.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Los servicios prestados por la Policlínica de Socorro de los barrios de Salamanca y Retiro, durante el mes de mayo de 1911, son los siguientes:

A domicilio y en la Policlínica, 176; casos judiciales, 14; vacunaciones, 33; en consulta general y distintas especialidades, 1.192. Total, 1.415.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, número 43 duplicado, principal, se hallan depositados un cheque postal inglés, una vaina de espadín, un farol de automóvil y un rosario, que fueron encontrados en la vía pública, y de los cuales se hará entrega á las personas que justifiquen su pertenencia.

Durante el pasado mes de mayo, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), han ingresado 91 tuberculosos pobres, de los 156 enfermos que lo han solicitado; en total, se han prestado 671 asistencias en las consultas.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Ramoncita Mitjans, hija del propietario de este apellido, para el teniente de Marina D. Carlos García de la Vega.

La boda se celebrará en breve.

El jueves 8 del actual, á las cuatro de la tarde, darán comienzo los ejercicios de oposición para aspirantes del Tribunal de Cuentas del Reino, hallándose expuesta en el tablón de anuncios de dicho Alto Cuerpo la relación detallada de los solicitantes admitidos.

Ayer mañana, en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón, se ha verificado el casamiento de la señorita Pilar de Valderrama y Alday con D. Rafael Martínez Romarate. La iglesia ofrecía bonito aspecto profusamente iluminada, y adornado el altar con plantas y flores; á los acordes del órgano entraron en el templo los novios, sus parientes y amigos.

Fué la madrina doña Rafaela Romarate, viuda de Martínez, madre del novio, y padrino D. Félix de Valderrama, tío de la novia, que lucía el uniforme de coronel de Artillería, á cuya Arma pertenece. Escogida concurrencia asistió á la ceremonia, y después de verificarse el acto religioso fueron invitados los presentes á almorzar por la madre de la novia, doña Ernestina Alday, que con su esposo hicieron los correspondientes honores.

Ayer tarde salieron los recién casados con dirección á El Escorial, desde donde continuarán su viaje de novios por varias provincias de España y algunos puntos del Extranjero.

Ha dado á luz un hermoso niño, con toda felicidad, la esposa de nuestro amigo el aplaudido autor dramático D. Gonzalo Valero Martín.

El distinguido médico del Hospital de la Princesa, D. José María Blanc, ha dejado de pertenecer á La Mutualidad Obrera, como cirujano, por sus muchas ocupaciones.

El Cuerpo médico de dicha entidad obrera le obsequia esta noche con un banquete de despedida.

En los exámenes verificados en el Conservatorio han obtenido la calificación de notable en el tercer año de Solfeo, la alumna oficial Eulalia Pérez Faraudou, discípula del distinguido profesor D. Alfredo Hernández.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se considere como graduada la Escuela que dirige en propiedad en esta corte doña Dolores García y Tapia.

Otra aprobando la propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas para la concesión de pensiones en el Extranjero.

Otra aceptando el donativo hecho por doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, instituyendo un premio, consistente en costear el título de licenciado en cada una de las Facultades, una por año, de la Universidad de Sevilla y disponiendo se den las gracias á la donante.

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador de energía eléctrica tipo D. C., de la Sociedad Westinghouse Electric C.ª Limitada, de París.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General de Contribuciones.—Anunciando por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Ballobar, marqués de Valero de Urría y conde de Amarante, conde de Calderón, conde de Crecente y conde de Calatrava.

Idem Id. por segunda vez la vacante de los títulos de marqués de Guevara, marqués de Quintana del Marco, conde de Castronuevo y conde de Treviño.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA
Doctores Laforga y Salto. Ayudante, señor Desmet.

La niña Dolores Mateos fué curada de contusiones de segundo grado y diversas erosiones en el cuerpo, producidas por su madre. Según rumores que corren en la vecindad, no es la primera vez que el Juzgado ha tenido que intervenir por el mismo motivo.

La asistente Vicenta Aloseite se cayó en la calle de Toledo, 95, y se produjo la luxación del pie izquierdo.

En la calle del Peñón rieron Tomasa y Josefa Alvarez, produciéndose varias heridas leves en la cabeza y cara.

Al pasar por la calle de Santa Ana, el niño de once años José del Moral fué mordido por un perro, que le produjo una herida en la pierna izquierda. El perro fué remitido al Laboratorio para observación.

Carmen García fué agredida en su domicilio, Morera, 3, por la portera de la casa, sufriendo diversas contusiones y erosiones en el muslo derecho.

Ciriaco Blanco sufrió un accidente del trabajo en la plaza de la Cebada, resultando con una herida en la mano izquierda.

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

El ordenanza de Telégrafos Lorenzo Herranz se cayó en la Central y se fracturó la pierna derecha. En grave estado pasó a su domicilio, Espejo, 6, portera.

Luisa Espín fué agredida por una vecina en la calle del Molino de Viento, resultando con una herida en la cara, de pronóstico leve.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy.
El obrero municipal Jesús Fernández, que trabajaba en la Ronda de Valencia, se ocasionó heridas en la mano derecha.

En la plaza del Progreso fué detenido por promover escándalo, a consecuencia de hallarse embriagado, el panadero M. L.

CHAMBERI

Doctores Saiz y Enciso.
Juan Fernández, de tres años, fué curado de una extensa herida en la cabeza, que se la produjo jugando con varios muchachos en la calle de Palafox.

Antonio Vega, que pasaba por la Glorieta de los Cuatro Caminos, recibió una pedrada en la espalda, sin que se haya podido averiguar quién arrojó la piedra. Fué curado de una fuerte contusión y una herida de carácter leve.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Riñas.

En la calle de Luis Cabrera rieron Gregorio Teijeiro López y Manuel Gilabert Quiles, causándose mutuamente varias lesiones, siendo asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado Leandro Santamafé de lesiones de pronóstico reservado que le causó en riña Celestino Villar Flores, el cual a su vez sufría ligeras erosiones causadas por el primero.

Revendedores detenidos.

Por revender billetes de varios espectáculos fueron detenidos ocho sujetos, que quedaron a disposición del jefe superior de Policía.

Robo.

Claudina de Saucy Caslat, natural de Burdeos y cómica de profesión, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso que en su domicilio, Moratín, 7 y 9, se había cometido un robo, llevándose los ladrones de un baúl, el cual fracturaron, 35 pesetas en metálico, ropas y otros efectos.

Como presuntos autores fueron detenidos el amante de la denunciante, José Pérez Rodríguez, y un amigo de ésta, Enrique Camarero Infantes, en cuyos domicilios fueron hallados parte de los efectos robados.

Caida.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistida la niña Natalia Riera Fernández, de cinco años, que sufría la fractura del brazo izquierdo, a consecuencia de haberse caído en la calle de Sebastián Elcano, barrio del Pacífico.

Ladrones de carbón.

Estando robando el carbón del tranvía de vapor del Puente de Vallecas, fueron detenidos Pedro Bermejo Yepes y Santiago Frejo Martínez, de quince y diez y siete años, respectivamente.

Una riña.

En la calle de Santa Engracia, ayer tarde, dos individuos, llamados Leandro Santa María y Celestino Villar, que hablan rendido tributo a Baco, la emprendieron a puñetazos, después de amplia discusión.

Durante la refriega, el Leandro cayó en una zanja, hiriéndose en una pierna. Celestino sacó también de la riña un chichón en la cabeza.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de Chamberí.

Atropellada por un auto.

En el paseo de Recoletos, el automóvil guiado por José Alvarez, atropelló a una niña de doce años, llamada Antonia García, ocasionándole heridas graves, que le fueron curadas en la Real Policlinica del barrio de Salamanca.

La pobre niña fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Caida casual.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado ayer Dionisio Fernández, que se había producido heridas en la cabeza y en un brazo, al cargar con un bulto.

Choque de tranvías.

En la calle de Fuencarral, frente a la de

Sandoval, chocaron anoche dos tranvías, cuyos cristales se hicieron añicos, hiriendo en la cabeza a José Sánchez Rodríguez, que fué curado en la Casa de Socorro.

Dos randas.

En la Comisaría del distrito del Centro ingresaron ayer dos randas, llamados Jesús Villaverde y Mariano Matos.

Estos individuos, con otro que se dió a la fuga, robaron varios billetes a Francisco Alvarez, en la plaza de las Descalzas.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

Ortiz y San Pelayo

Su conferencia.

Esta noche dará una conferencia en la Unión Hispanoamericana D. Félix Ortiz y San Pelayo, uno de los más ilustres españoles residentes en la República Argentina, presidente que ha sido de la Patriótica Española, cuyo fin principal es acoger y favorecer a nuestros compatriotas que emigran a Buenos Aires.

En la actualidad, el Sr. Ortiz y San Pelayo ostenta la representación oficial en Europa de dicha importante Asociación.

El distinguido conferenciante tratará de las prevenciones y asperezas que quedaran después de la independencia argentina; de la preferencia a los españoles respecto a los de otras nacionalidades en la intimidad de las familias; de las costumbres; de la lengua; de la intensa y honrada labor de los residentes españoles para la desaparición de prevenciones contra nuestro país y de su patriotismo, citando a Malagarriga, Calzada, Gutiérrez, Carrera, Leiguarda, Carlé, Galcerán, Dedue, Garay, Saralegui, Cutillas, Apellániz y otros muchos españoles de relieve.

Disertará el Sr. Ortiz y San Pelayo sobre las instituciones bancarias, el Club Español, el Hospital de nuestros compatriotas, la Asociación de Socorros Mutuos, extendida por toda la Argentina, la Cámara de Comercio, el Orfeón Español y la Patriota Española, refiriendo a grandes rasgos su labor interesantísima, pensando siempre en España, para hacer propias las alegrías y mitigar sus desventuras.

Dedicará el Sr. Ortiz y San Pelayo parte de su discurso a los hispanófilos vellegriní, Roca, Figueroa Alcorta, Sáenz Peña, Joaquín V. González, general Richeri y otros muchos, y hará mención especial de Sarmiento por sus publicaciones.

Despertará, sin duda, vivo interés aquella parte de su peroración que se refiera a las fiestas del Centenario; a S. A. la Infanta Isabel, que representó a España en ellas; al conde de Cadagua y a Pérez Caballero. El orador aludirá a la manifestación que los españoles hicieron a la egregia dama y al Presidente de la República, confundidas las personas de todos los matices políticos y religiosos en el sentimiento de la Patria.

Hablará también el Sr. Ortiz y San Pelayo de la ópera española en Buenos Aires, del monumento a la Argentina, de la protección al emigrante y de otros temas de amenidad e interés.

Será su discurso, a más de transcendental, entretenido y delicioso. Habrá taquígrafos.

LA SOCIEDAD COLOMBINA

Una Comisión de la Sociedad Colombina Onubense, formada por los Sres. Marchena Colombo, Celada y Terrales, acompañados por el Sr. Hernández-Pinzón, visitó en el Senado al ministro de Marina.

El Sr. Marchena Colombo, presidente de esta Sociedad, expuso al ministro el desarrollo y orientación patriótica que anima a la Sociedad que preside, la que desea estrechar cada vez más los lazos de unión de la República Americana con la madre Patria, proyectándose para este fin la construcción en la Rábida de pabellones americanos, donde estas naciones expongan sus productos; hizo también presente al Sr. Pidal el entusiasmo que Huelva siente por la Marina, y en nombre de la Sociedad Colombina le invitó oficialmente a que honrase con su presencia los festejos del próximo 3 de agosto.

Dedicó, por último, un recuerdo cariñoso al almirante Pinzón, presidente que fué de la Sociedad, y que ostentó siempre la representación de S. M. en aquellas fiestas, y pidió al señor ministro la concesión del traslado de los restos de aquel glorioso almirante al panteón de marinos ilustres, coincidiendo con la fecha en que se conmemora la partida de Colón y los Pinzones del puerto de Palos para la inmortal empresa del descubrimiento de América.

El señor ministro contestó al presidente de la Colombina que su aspiración más ferviente era la de estrechar más y más los lazos de unión con aquellas naciones, expresando que todas las iniciativas que sumasen influencia positiva de España en aquellos Estados, serían labor muy beneficiosa y patriótica; expresó a la Comisión su deseo de crear una estación naval en aquellas regiones donde el pabellón de España debe cobijar a tantos españoles que viven lejos de la Madre Patria, y ofreció concurrir a los festejos. Refiriéndose al almirante Pinzón, tuvo frases de gran veneración y respeto para su antiguo jefe, cuya historia militar admira, expresando su deseo de que se rinda este homenaje al ilustre marino. La Comisión, que salió muy satisfecha de su visita al señor ministro, ha regresado a Huelva, donde activará los últimos detalles para celebrar este año, con todo esplendor, los memorables festejos del descubrimiento de América.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACION BURSATIL

1.º DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cortado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100, interior, fin de mes, Nortés, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resuenera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, etc.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Obreros sin trabajo.

BILBAO. (Jueves, noche.) Hace ya cuatro meses que se declararon en huelga los obreros impresores de la Sociedad de Artes Gráficas. A pesar de todas las gestiones ha sido imposible solucionarlas, por la intransigencia en que se colocaron los obreros.

Hoy se ha reunido dicha Sociedad, acordando su disolución y comunicando el acuerdo al gobernador civil. Quedan sin trabajo cerca de 70 obreros.

Excursión universitaria.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Han llegado los escolares de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, que están realizando una excursión universitaria. Vienen satisfechos del viaje y hacen grandes elogios de los periodistas madrileños, que tantas atenciones tuvieron con ellos al visitar el Centro de Reporters judiciales.

Viaje de inspección.

El sábado saldrá el capitán general de la región para visitar la guarnición y el fuerte de Jaca.

Le acompañará en este viaje un general de Ingenieros y el jefe de Estado Mayor. Después de visitar a Jaca, irá a Pamplona, Estella y Logroño.

Motin en un pueblo.

El recaudador de Contribuciones, D. Angel Manero, se ha suicidado esta tarde en el pueblo de Fréscano, en el momento en que la Guardia Civil se disponía a detenerlo por haber desfalcado la cantidad de veinte mil pesetas.

El vecindario de Fréscano se amotinó contra el agente de Policía Felez que llevaba la misión de conducir preso a Zaragoza al recaudador Manero.

Felez se vió muy apurado ante la actitud hostil del pueblo, que creyó, por error, que se trataba del arrendatario de las Contribuciones, cuya presencia había motivado la fatal resolución de Manero.

Custodiado por la Guardia Civil llegó el agente Felez a la estación de Cortes, donde reclamó el auxilio de más fuerza. Con otra pareja regresó a Fréscano, logrando contener la exaltación de las masas.

El padre político de Manero amenazaba con un cuchillo al agente Felez.

Protesta de obreros.

Una Comisión de obreros ha visitado al go-

bernador civil para protestar de la protesta que contra ellos formulara ayer una Comisión de patronos.

Los obreros dirigirán una exposición al jefe del Gobierno explicando la verdadera causa del malestar que sufre el proletariado zaragozano.

Tiro de pichón.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En las pruebas de tiro de pichón se ha disputado la copa del Rey.

Tomaron parte veinte tiradores. Ganó la copa D. Antonio Jordana y el segundo premio el Sr. Burés.

Proposición discutida.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento los concejales radicales presentaron una proposición pidiendo que el Consistorio acordara protestar de los sucesos sangrientos desarrollados el domingo en San Felú de Llobregat y conceder gratuitamente los nichos en que fueron enterrados los radicales, víctimas de la colisión.

La proposición anterior originó una discusión que adquirió tonos violentos.

La primera parte fué aprobada por unanimidad y la segunda con los votos en contra de los regionalistas.

Los peregrinos de Lourdes.

Los peregrinos llegados del santuario de Lourdes refieren que dos mujeres y un niño que se hallaban gravemente enfermos han quedado tan aliviados de sus dolencias, que los médicos han certificado que su curación no tiene explicación científica.

Consecuencias de la huelga.

Comunican de Tarrasa que, a causa de la paralización de trabajos, motivada por la huelga, regresan los viajeros de dicha población. Pérdida de las cosechas.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Según comunican de Gelgal, ha descargado una formidable tormenta en aquel término municipal, que ha destruido todas las cosechas. Las pérdidas son enormes.

EXTRANJERO

Sigue la mejoría.

PARIS. Continúa la mejoría del señor Monis.

El Presidente del Consejo, que guarda la mayor inmovilidad desde el accidente, ha podido trabajar un poco esta tarde, sentado sobre la cama.

Banquete a Vedrines.

PARIS. El Aero-Club ha ofrecido un banquete de honor a M. Vedrines, pronunciándose brindis entusiastas por el éxito alcanzado por el célebre aviador en la carrera Paris-Madrid.

El Tratado secreto.

PARIS. El Paris Journal dice haber sabido por una «personalidad competente» que el Tratado secreto francoespañol es conocido por M. Fallières y M. Loubet y todos los Presidentes del Consejo y ministros de Negocios Extranjeros que se han sucedido en el Gobierno desde la fecha en que fué concertado dicho Convenio, en 1903, y por los representantes plenipotenciarios de Francia en Argelicia.

El referido Tratado, hizo constar la «personalidad competente», trataba de la disgregación eventual de Marruecos; pero cada día ahora ya que se procura actualmente la reorganización del Imperio.

Otro aterrizaje de Vidart.

CIVITAVECCHIA. El aviador Vidart volvió a emprender el vuelo; pero por haberse roto la hélice tuvo que aterrizar en Compoglia, a unos 35 kilómetros.

Los huelguistas de Oporto.

OPORTO. Los tubos de gas del alumbrado de la ciudad han sido inundados, intencionadamente, por lo que los mecheros del alumbrado público lucen con debilidad.

Se sospecha de los operarios de las Compañías del gas, que fueron despedidos con motivo de la última huelga.

La Policía practica averiguaciones para descubrir a los culpables. Varias hilaturas están paralizadas a consecuencia de la huelga de tejedores. La Policía ha detenido a algunos huelguistas que intentaban realizar coacciones.

Mensaje presidencial.

SANTIAGO DE CHILE. Con motivo de la apertura de las Cámaras, que se ha verificado hoy, se ha dado lectura del Mensaje presidencial de costumbre.

Después de agradecer a las Potencias las Embajadas extraordinarias que mandaron para la celebración del Centenario, hace constar el documento que las relaciones exteriores se mantienen cordiales, menos las existentes con Perú. Recomienda a las Cámaras la aprobación de los Tratados de comercio concertados con Inglaterra e Italia.

El Presupuesto corriente está calculado en 3.187.000 libras esterlinas y 239 millones de piastras papel, presentando así un aumento de cerca de tres millones de piastras.

La Deuda exterior se eleva actualmente a 30 millones de libras esterlinas, y a 190 millones de piastras papel la Deuda interior.

Mejoría del Emperador de Austria.

GOEDOLLOE. El Emperador, en vista de la mejoría que ha experimentado, ha salido hoy para Viena.

La catástrofe de Managua.

WASHINGTON. Se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros un despacho del ministro de los Estados Unidos en Managua, diciendo que ascienden a 150 los muertos que causó la explosión del castillo de La Loma en aquella capital.

AVISOS UTILES

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

PROVIO INFORME de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayarlos en la clínica



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indigestiones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, Cólera, Tifus, Disenteria, Vómitos de las embarazadas y de los niños

Catarros y Úlceras del Estómago y proxiis con erupias féltidas

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ en pastillas y papeles

Todas las cajas llevan adherida a la cubierta la alegoría de la Diosa Ceres. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Peña Castillo (Santander)

Sanatorio para enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurastenia. Cocina dietética. Parque grandioso.

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Agua termal a 37°. Sin rival para tratamiento del artritis, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte, a 70 metros del gran Hotel. Pídanse guía al administrador del Balneario.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

COMPANIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

En vista de las repetidas ofertas que viene haciendo otra Empresa de esta capital para un porvenir más o menos lejano, esta Compañía tiene el honor de recordar al público en general, y a sus consumidores en particular, que continúa dispuesta a conceder a sus abonados LAS MISMAS VENTAJAS QUE CON CUALQUIER OTRA COMPANIA PUDIERAN DISFRUTAR.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los accionistas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 15 de junio próximo, les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción por saldo del dividendo del ejercicio de 1910, contra entrega del cupón número 31.

Según costumbre, los cupones deberán entregarse acompañados de factura en doble ejemplar, detallando los números de las acciones.

El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguientes: En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio. Y en París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36.

Bilbao, 31 de mayo de 1911.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thibaut.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 3 past. caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.

ESPECTACULOS DEL DÍA 2.

PRINCESA.—9.—(Compañía dramática italiana, segundo viernes de abono) —Papa Bocellanza.
COMEDIA.—9.30.—(Compañía italiana de ópera, repeticiones populares.) —La vedova allegra.
APOLO.—7.—Sangre y arena.—El chico del café.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita.
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Farouk.—El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble).
COMICO.—6.30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).
10.—Gente menuda (dos actos, doble).
GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—La vara de alcalde y La tierra del sol (doble).
PARISH.—9.30.—Debut de la troupe japonesa Okabe.—El celebrado Sanz.—Los cinco nuevos debuts. Mary Tito.—Smote Kirsten Marietta Selbo Frank y toda la compañía que dirige William Parish.
NOVEDADES.—6.30.—El código penal.—El poeta de la vida.—El barrio de la Viña.—La balnearia (estreno).—Juanita la divorciada.
MARTIN.—6.30.—Cine-matógrafo y variedades.
IMPERIAL.—5.15 y 8.45.—Películas.
5.—The Supreme Reason.—Sherlock Holmes (especial).—El místico (especial).
TRIANGULO-PALACIO.—6.30 y 7.30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias).—9.45, 10.30 y 11.30.—Hermanos Baldó, Nenón, Preciosilla.—Gran éxito de Estrella de Andalucía, Las Argentinas y Chelita.
Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.
LATINA.—5.15.—(Debut de la Compañía).—Los condes de Luxemburgo.—El soldadito de chocolate.—El diablo con faldas.—Lisistrata.—El soldadito de chocolate.—Los condes de Luxemburgo.
NOVICIADO.—6.—La costa azul.—El amo de la calle.—La macarena.—El amo de la calle.—La costa azul.
FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12.30.—Sección continua de cine y cine-teatro por la Banda del Regimiento del Rey.
Café y Cervicería.
PRINCEPE ALFONSO.—7.—Cine-matógrafo.—Carrasco y Villita, Adela Cubas y La Argentinista.
10.15.—Cine-matógrafo.—Estreno de la revista "Pachá Freres" y La Argentinista.
11.15.—Sección de cine y todas las atracciones del programa.—Gran éxito de La Argentinista y la genial Aracelia Molina.

Desde las 5.30. Orquesta en el Café.
BENAVENTE.—5.30 a 12.15.—Sección continua de cine-matógrafo.
Novedad y estreno.
ROMBA.—Desde las 6. Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de La Triana y de Emilia Beníte (canciones andaluzas).
RECREO SALAMANCA.—(Ideal Película).—10 a 1 y 3 a 8.—Patines y cine-matógrafo.
APOLO DE CHAMBERI.—7.—Sección continua de cine.
TEATRO NUEVO (Estrenada, 16).—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos.
11.30.—Sección especial de moda.
SALON MADRID.—6.—Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, santos y Alejandro, mártires; San Eugenio I, papa; Santos Nicolás, Peregrín y Juan Ortega, confesores; y Santos Blandina y Albina, mártires.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, procesión y reserva.
En la parroquia de San José, termina la devoción de los Siete Viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, siendo orador por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las seis, D. Francisco Frutos Valiente.
En Jesús, a las diez, misa con manifeste; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.
En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, y al anochecer ejercicios, predicando D. Francisco Villarroya.
En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena a Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, D. Jesús Suárez Faura.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando D. Ignacio Jiménez.
En Génegra, Trinitarias y San Ginés, a las ocho de la mañana misas de comunión para el Apostolado, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón.
La misa y Oficio son de Santa Angela de Merici.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

LA SEÑORITA
María Luisa Suárez-Inclán y Canalejas
HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE MAYO DE 1911
A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su afilida madre política, D.ª Purificación Castellana de Suárez-Inclán; tíos, tios políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, en la Moncloa, al panteón de familia en el cementerio de San Isidro.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

RUBIO. Concepción Jerónima, 3
Veraneo saludable en la Sierra (Guadarrama)
COLONIA DEL DR. RUBIO
Se alquilan preciosos hoteles amueblados. Hay frondoso arbolado, paseos, Casino, teatro, capilla, correo, teléfono, telegrafo y servicio de automóvil, desde la estación de Villalba. Médico en el establecimiento. Gran fonda-restaurante con esmerado servicio; comedas y ventiladas habitaciones.
Para informes: Atocha, 34, de 10 a 1, Hotel de Ventas ó por carta al Administrador de la Colonia, en Guadarrama.

CUARTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR
Don Hermenegildo Hernández y Pérez
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Que falleció el 30 de mayo de 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política doña María Martínez; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente mes de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (10)

LOTERIA NUM. 10.
Remite a prova. y extj.º billetes de todos los sorteos. Rita Seoane. Mayor, 37, Madrid
Persianas
Catalana 1,00 mts. Limpieza de alfombra. Argensola, 1.
Motor trifásico, 120 caballos, 500 voltios ó dos 60 caballos, se comprará. Indicar marca precios: Rossi, Tranyia J. V. Valencia.

Playa de Suances
Se alquila bonito hotel en la misma playa. Dirigirse a doña Joaquina García Alvaro, COMERCIO, 49, TORRELA VEGA (Santander).

DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 3, 2.ª De 10 a 12 y de 7 a 9.

DESESTERO
Limpieza de Alfombras y Tapices, Cortinas, etc.; se guarda una alfombra por 0,50; una estera, 0,25.
Cajetane Foto y Hormas. 19 y 21, FUENCARRAL, 19 y 21. Almacén de alfombras.

MAS que nadie pago ALHAJAS.
Hoyera, 20, piso primero.

PIANO ERARD
SEMI-NUOVO OCASION Y Angelus Orquestal con 100 rollos de Música. FUENCARRAL, 33, 1.ª

PERDIDA
de un reloj pequeño de acero, con nombre incrustado. Bueras gratificación: Recoletos, 12

CASAS DE CAMPO
Baterías de cocina irrompibles, completas, desde 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras. Estufas Thermos y Thermarin para conservar las bebidas 30 horas a la misma temperatura, a 5 ptas. 75 céntimos. Fiambreras de viaje.—Infantiles.—Lámparas de jardín.—Baños de cinc, hierro y acero esmaltado, desde 35 pesetas.—Filtros higiénicos para agua, desde 2 ptas. 90 céntimos.—Buchas.
Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (OJO, esquina a San Felipe Neri).

El "Tratamiento de las HERNIAS
y consejos a los que las padecen." 5.ª edición, premiada con medalla de plata, se regala a los HERNIADOS que la pidan en la Clínica del autor, Dr. Berceiro, Corredora Baja, 12, y por correo a los que remitan 35 cént. para el certificado.

GUARDA-MUEBLES
En soberbios edificios construidos expresamente. Unicos en Madrid. Se guarda un mobiliario por 12,50 ptas. al mes.
CAJETANO POLO y HERMANOS
19 Y 21 — FUENCARRAL — 19 Y 21
ALMACÉN DE ALFOMBRAS

2.000
camas y colchones, de ocasión, a precios especiales.
PAZ, 10 (antigua Casa Felipa).

CURACION del DIABETES
EL VINO PESQUI
EL AZÚCAR DIABÉTICO.
Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias

Á TODA ESPAÑA
VENTAS URGENTES
Una fábrica en construcción, casi terminada, con más de 2000 metros cúbicos de piedra sillera, con una superficie de 2200 metros cuadrados, situada en la misma estación de Villalba, lindando con el río Guadarrama.
Por la urgencia se vende a muy bajo precio y se dan facilidades de pago. Hay hechas fotografías de lo construido.
Se desea la cantidad de 95.000 pesetas, con la garantía de una 1.ª hipoteca de un magnífico solar de 11.500 metros y dos hoteles.
Despacho especial de compra-venta de fincas de España:
Jacometrezo, 63, entresuelo
De diez a una y de cuatro a siete.

Señoras: ¡No se molesten ustedes!
Si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS
de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc.
Vean ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABIEDES
6-Fuencarral-6 (Frente calle Desengaño) 6-Fuencarral-6

Cocheras para automóviles
EN SAN SEBASTIAN
Dirigirse Casa Carcastana, calle de Recoletos, 15, Madrid.
EL LEON Trajes a medida, corte elegante,
38, Mayor, 38 de 30 a 120 pesetas.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre.
Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó señora viuda de Morales, Génova, 12.

Saldos Fémina
20-TETUAN-20
Ultimos modelos en cascos para sombreros de señora en paja taga; arroz y pallasón a 5 y 6 ptas. Plumas anudadas a 10 ptas. Flores, gasas y cintas rayadas en verdadero saldo. Abanicos y sombrillas a cualquier precio.

OPAS y LENTES de cristal
Galumados, azules y amarillos. Plouzal, L. Babesc, OPTICO, ARENAL, 19 y 21.

Embalsamador práctico. Francisco Lafuente. Malasaña, 11. Precios económicos.

Caballo grande, alazán, tiro y mont.º. Alcalá Galiano, 8.
Motos eléctricas, prácticas, motor eléctrico, práctico, turbinas y alta tensión, se ofrece para laour montajes ó encargarse de Centrales, fábricas y talleres en Madrid ó provincias. MONTERA, 33. DIAZ, grabador.

SEÑORAS
350 sombreros adornados por modistas francesas; grandes novedades para los mismos. Precios de liquidación. MONERA, 16, portal postal.

Perdida: perra fox-terrier, patazón por Sahara. Gratificación: Génova, 22.

Nuevos 300 frascos. Colón, 6. Embajadores, 6.

Se alquilan hoteles amueblados en Fuencarral. Informar: Ureña, Prim, 1.

NEGOCIO

Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes. en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Entradas gratis. Sr. Guanter, Carmen, 33, pl. d.ª 9 a 12, 44 6. Casa fundada en 1890.

REGULADOR
AGARASE
TRATAMIENTO RACIONAL DEL ESTREMIENTO
DE LAS FUNCIONES INTESTINALES
AGARASE
DEBILIDAD SEXUAL
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviosal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 650.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Rodrigo Alvarez de Toledo
y Alvarez de Toledo Palafox y Silva
Primer caballero de S. M. el Rey, maestrante de Sevilla y caballero de la Orden Constantiniense de las Dos Sicilias, ex suavo pontificio, caballero gran cruz de Isabel la Católica, cruz de tercera clase del Mérito Militar roja, condecorado de la Legión de Honor, etc., etc.
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
El caballero mayor de S. M. el Rey, jefe; sus hijos, D. Alfonso y D. Francisco; hermano, conde de Solafani; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 2 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia. (11)

La Funeraria.—Preciados, 20.
Invento notable Soldadura irrompible del hierro fundido por el Brazoita. Resultados sorprendentes.—Economía extraordinaria de tiempo y dinero. Para informes dirigirse a Gilard y C.ª, La Coruña. Unicos Agentes en España. Se buscan representantes

MONGE
MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO
INFANTAS, 34
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
Salidas en el mes de junio para
RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 1 y 25. De Valencia, el 2 y 23. De Almería, el 3 y 27. De Málaga, el 4 y 28. De Cádiz, el 6 y 30.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio, ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.
Los pedidos deben hacerse en los Despachos centrales, calle de Alcalá, núms. 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídale el coche el día anterior, de dos de la tarde a ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídale la berlina el mismo día, de nueve a doce de la mañana.
A la llegada de los trenes pídanse al encargado del servicio de ómnibus de la Compañía en la estación.
OFICINAS CENTRALES:
PASEO DE LOS PONTONES, 2
TELEFONO 808

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinaces a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las afecciones de la piel, como son granos infectuosos, erisipelo, herpes, sifilis y fístulas.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecasas.

VACANTE
En el regimiento de infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid, una de músico de primera, correspondiente a Fisioceno.
Las oposiciones para cubrirlo tendrán lugar el día 23 del próximo junio; y las inscripciones se admiten hasta el día 21. Los opositores llevarán una obra de libre elección. El teniente coronel mayor, Julián Cerezo.

PIANOS
AUTOPIANOS de 88 NOTAS
PIANOLAS
ABONO Y VENTA DE ROLLOS
Audiciones todos los días de 5 a 8 por el director artístico Sr. Toledo.
J. HAZEN
FUENCARRAL, 55.—TELEFONO 1424.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito muelleres Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 PACIFICO, 75 Fe. de Valdecasas.—Cantaras. Teléfono 1.048 Teléfono 1.293
PRECIOS
630 kilos de yeso negro corriente..... 7,50
Id. id. especial..... 8,50
Costal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.051

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izda.
A 1,25 ptas. se vende el paquete de 400 gramos de chocolate Suchard con vainilla, en los Refrescos Ingleses.—Alcalá, 4.

ALHAJAS Pago más que nadie por venta de casa extranjera. FÉLIX ROS, 6, rincónada.
COMO todos los años presentamos millones de abanicos japoneses de gran gusto, que vendemos a precios reducidos; todos los abanicos, hasta los de 50 céntimos, están notablemente perfumados. Casa Thomas. Sevilla, 3.